



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

ITEM	1
Nombre del Producto	Asa Bacteriológica - aluminio y ferro níquel - punta recta.
Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"	24141708
Cantidad	1
Unidad de medida	Caja por 50 Unidades
Calidad	ALUMINIO, PUNTA HIERRO ACERADO
Generalidades	<p>El asa de microbiología recta es un instrumento de laboratorio tipo pinza que consta de una base hecha de aluminio, y un filamento que puede ser de nicromo, tungsteno platino que termina punta.</p> <p>Se emplea para transportar inóculos (pequeño volumen que contiene microorganismos en suspensión) desde la solución de trabajo "solución madre" al medio de cultivo (sólido o líquido).</p>
Requisitos Generales	<p>El asa bacteriológica es un instrumento de laboratorio tipo pinza que consta de una base que puede estar hecha de platino, acero, aluminio y un filamento que puede ser de nicromo, tungsteno platino que termina o en aro o en punta.</p> <p>Se emplea para transportar o arrastrar o trasvasar inóculos (pequeño volumen que contiene microorganismos en suspensión) desde la solución de trabajo también llamada "solución madre" al medio de cultivo (sólido o líquido) o de un medio a otro (resiembra). También sirve para la realización de frotis.</p> <p>La cantidad de inóculo que se trasvasa viene determinado por el diámetro del aro final del filamento, que se encuentra calibrado y normalmente oscila entre 0,1 y 0,01 ml.</p>
Requisitos Específicos	<p>Asa calibrada 1 μl (=1 lambda)</p> <p>Asa de inoculación recta - en ferro níquel</p>
Empaque y rotulado	
Presentación	Caja por 50 Unidades
Garantías	3 meses de garantía por defectos de fábrica.
Imagen	
MARCA OFRECIDA	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

ITEM	2
Nombre del Producto	Asa Bacteriológica de aluminio y ferro níquel punta redonda.
Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"	24141708
Cantidad	1
Unidad de medida	Caja por 50 Unidades
Calidad	BASE ALUMINIO, PUNTA HIERRO ACERADO
Generalidades	El asa de microbiología redonda es un instrumento de laboratorio tipo pinza que consta de una base hecha de aluminio, y un filamento que puede ser de nicromo, tungsteno platino que termina punta. Se emplea para transportar inóculos (pequeño volumen que contiene microorganismos en suspensión) desde la solución de trabajo "solución madre" al medio de cultivo (sólido o líquido).
Requisitos Generales	El asa bacteriológica es un instrumento de laboratorio tipo pinza que consta de una base que puede estar hecha de platino, acero, aluminio y un filamento que puede ser de nicromo, tungsteno platino que termina o en aro o en punta. Se emplea para transportar o arrastrar o trasvasar inóculos (pequeño volumen que contiene microorganismos en suspensión) desde la solución de trabajo también llamada "solución madre" al medio de cultivo (sólido o líquido) o de un medio a otro (resiembr). También sirve para la realización de frotis. La cantidad de inóculo que se trasvasa viene determinado por el diámetro del aro final del filamento, que se encuentra calibrado y normalmente oscila entre 0,1 y 0,01 ml.
Requisitos Específicos	Asa calibrada 1 µl (=1 lambda) Asa de inoculación redonda
Empaque y rotulado	
Presentación	Caja por 50 Unidades
Garantías	3 meses de garantía por defectos de fábrica.
MARCA OFRECIDA	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	3
<u>Nombre del Producto</u>	Kit Tinción de GRAM (coloración: violeta de Gram Fushina y/o Safranina de Gram, alcohol-acetona y lugol de Gram). (O según requerimientos de la misma naturaleza).
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	41116129
<u>Cantidad</u>	1
<u>Unidad de medida</u>	Unidad
<u>Calidad</u>	STANDARD METHODS
<u>Generalidades</u>	La tinción de Gram-Hucker se basa en el mismo principio que la técnica de Gram-Nicolle. La estructura de la pared celular bacteriana y su permeabilidad al alcohol ayudan a diferenciar la bacterias Gram-positivas de la bacterias Gram-negativas. En esta técnica, el violeta carbólico genciana se sustituye por el violeta cristal oxalato (que no requiere filtración) y el Ziehl carbólico fuschin por safranina, que no tiene afinidad con las bacterias Gram-positivas
<u>Requisitos Generales</u>	
<u>Requisitos Específicos</u>	Kit para tinción, colorantes Gram Hucker: Se compone de: Alcohol acetona 7:3 (2x250 mL) Líquido de Lugol (1x250 mL) Safranina O solución según Gram-Hucker (1x250 mL) Violeta Cristal Oxalato solución según Gram-Hucker (1x250 mL)
<u>Empaque y rotulado</u>	
<u>Presentación</u>	Pack que contiene una caja de cartón con una bolsa de polietileno interior con los colorantes citados.
<u>Garantías</u>	3 meses de garantía por defectos de fábrica.

MARCA OFRECIDA	
<p style="text-align: center;"><u>Imagen</u></p>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

ITEM	4
Nombre del Producto	Agar OGY granulado
Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"	41106204
Cantidad	1
Unidad de medida	Frasco x 500 g
Calidad	<p>ACS (American Chemical Society): Especificaciones conformes a las descritas en el "Libro de Reactivos" y enmiendas actuales de la Sociedad Americana de Química. Dirección Europea de Calidad de los Medicamentos: Especificaciones ajustadas a los requisitos para los reactivos, especificados por la Farmacopea Europea. United States Environmental Protection Agency: Ley de Control de Sustancias Químicas (Toxic Substance Control Act – TSCA –). British Standards Institution (BSI): OHSAS 18001. Para la prevención de riesgos laborales y la gestión de la salud y seguridad en el trabajo. Naciones Unidas: Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos – SGA– (GHS, Global Harmonized System). Resolución 009 de 1987 del Consejo Nacional de Estupefacientes. Por la cual se reglamenta en el Territorio Nacional la importación, fabricación, distribución, transporte y uso de Acetona, Cloroformo, Eter Etilico, Ácido Clorhídrico y demás sustancias a que hace referencia el literal f) del Artículo 20 de la Ley 30 de 1986. Norma Técnica Colombiana NTC 1692. Transporte de Mercancías Peligrosas. Definición, Clasificación, Marcado, Etiquetado y Rotulado</p>
Generalidades	El medio de cultivo permite un buen crecimiento de levaduras y

	mohos. La oxitetraciclina inhibe el crecimiento de bacterias	
Requisitos Generales	Composición (gramos/litro) Extracto de levadura 5,0; Glucosa (dextrosa) 20,0; Agar-Agar 12.0 Medio para el aislamiento selectivo y la enumeración de las levaduras y mohos en los alimentos	
<u>Requisitos Específicos</u>	Appearance (clearness)	Clear
	Appearance (colour)	Yellow
	pH-value (25 °C)	6.4 - 6.8
	Recovery on test medium (Candida albicans ATCC 10231 (WDCM 00054))	≥ 50 %
	Recovery on test medium (Saccharomyces cerevisiae ATCC 9763 (WDCM 00058))	≥ 50 %
	Recovery on test medium (Aspergillus brasiliensis (formerly A. niger) ATCC 16404 (WDCM 00053))	≥ 50 %
	Recovery on test medium (Penicillium aurantiogriseum ATCC 16025)	≥ 50 %
Empaque y rotulado	Deberá empacarse el producto para que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque debe indicar como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal. El rotulado deberá incluir la fecha de vencimiento	
<u>Presentación</u>	Frasco x 500 gramos	
<u>Garantías</u>	3 meses de garantía por defectos de fábrica.	
<u>MARCA OFRECIDA</u>		



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

ITEM	5
Nombre del Producto	Caldo Brila (Bilis Verde Brillante)
Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"	41106200
Cantidad	1
Unidad de medida	Frasco x 500 g
Calidad	ACS (American Chemical Society): Especificaciones conformes a las descritas en el "Libro de Reactivos" y enmiendas actuales de la Sociedad Americana de Química. Dirección Europea de Calidad de los Medicamentos: Especificaciones ajustadas a los requisitos para los reactivos, especificados por la Farmacopea Europea. United States Environmental Protection Agency: Ley de Control de Sustancias Químicas (Toxic Substance Control Act – TSCA –). British Standards Institution (BSI): OHSAS 18001. Para la prevención de riesgos laborales y la gestión de la salud y seguridad en el trabajo. Naciones Unidas: Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos – SGA– (GHS, Global Harmonized System). Resolución 009 de 1987 del Consejo Nacional de Estupefacientes. Por la cual se reglamenta en el Territorio Nacional la importación, fabricación, distribución, transporte y uso de Acetona, Cloroformo, Eter Etilico, Ácido Clorhídrico y demás sustancias a que hace referencia el literal f) del Artículo 20 de la Ley 30 de 1986. Norma Técnica Colombiana NTC 1692. Transporte de Mercancías Peligrosas. Definición, Clasificación, Marcado, Etiquetado y Rotulado
Generalidades	Caldo lactosado bilis verde brillante al 2% Para el enriquecimiento selectivo, enumeración y confirmación de Escherichia coli y otros coliformes fecales Organismos de alimentos y piensos, agua y otros materiales.

Requisitos Generales	Este medio contiene verde brillante y bilis como agentes inhibidores para organismos Gram-positivos y Lactosa como fuente de carbono, que es asimilada rápidamente por el grupo coli-aerogenes, principalmente por la Heterofermentativa, que conduce a la formación de gas
<u>Requisitos Específicos</u>	Composición (gramos/litro): GranuCult™ BRILA Broth acc. ISO 4831, ISO 4832 y FDA-BAM: Enzymatic Digest of Casein: 10 g/litro Lactosa: 10 g/litro Ox Bile: 20 g/litro Brilliant Green: 0.0133 g/litro pH at 25 °C: 7.2 ± 0.2 Valor de pH: 7.2 (40 g/l, H ₂ O, 30 °C) (tras autoclave) Solubilidad: 40 g/l Almacenar entre +15°C y +25°C.
Empaque y rotulado	Deberá empacarse el producto para que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque debe indicar como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal. El rotulado deberá incluir la fecha de vencimiento
<u>Presentación</u>	Frasco x 500 gramos
<u>Garantías</u>	3 meses de garantía por defectos de fábrica.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

ITEM	6
Nombre del Producto	Caldo triptófano granulado. (o según requerimientos de la misma naturaleza)
Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"	41106200
Cantidad	1
Unidad de medida	Frasco x 500 g
Calidad	ACS (American Chemical Society): Especificaciones conformes a las descritas en el "Libro de Reactivos" y enmiendas actuales de la Sociedad Americana de Química. Dirección Europea de Calidad de los Medicamentos: Especificaciones ajustadas a los requisitos para los reactivos, especificados por la Farmacopea Europea. United States Environmental Protection Agency: Ley de Control de Sustancias Químicas (Toxic Substance Control Act – TSCA –). British Standards Institution (BSI): OHSAS 18001. Para la prevención de riesgos laborales y la gestión de la salud y seguridad en el trabajo. Naciones Unidas: Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos – SGA– (GHS, Global Harmonized System). Resolución 009 de 1987 del Consejo Nacional de Estupefacientes. Por la cual se reglamenta en el Territorio Nacional la importación, fabricación, distribución, transporte y uso de Acetona, Cloroformo, Eter Etilico, Ácido Clorhídrico y demás sustancias a que hace referencia el literal f) del Artículo 20 de la Ley 30 de 1986. Norma Técnica Colombiana NTC 1692. Transporte de Mercancías Peligrosas. Definición, Clasificación, Marcado, Etiquetado y Rotulado
Generalidades	Este medio de cultivo está destinado al cultivo de cultivos intermedios en la diferenciación de bacterias coliformes cuando se

	lleva a cabo la investigación bacteriológica																						
Requisitos Generales	Composición Típica (g / litro): Peptona de la carne 10,0; DL-triptófano 1,0; cloruro de sodio 5.0																						
<u>Requisitos Específicos</u>	<table border="1"> <tr> <td>Appearance (clearness)</td> <td>Clear</td> </tr> <tr> <td>Appearance (colour)</td> <td>yellowish-brown</td> </tr> <tr> <td>pH-value (25 °C)</td> <td>7.0 - 7.4</td> </tr> <tr> <td>Growth (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))</td> <td>good to very good</td> </tr> <tr> <td>Indole formation (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))</td> <td>+</td> </tr> <tr> <td>Growth (Escherichia coli ATCC 11775 (WDCM 00090))</td> <td>good to very good</td> </tr> <tr> <td>Indole formation (Escherichia coli ATCC 11775 (WDCM 00090))</td> <td>+</td> </tr> <tr> <td>Growth (Klebsiella pneumoniae ATCC 13883 (WDCM 00097))</td> <td>good to very good</td> </tr> <tr> <td>Growth (Proteus mirabilis ATCC 14153)</td> <td>good to very good</td> </tr> <tr> <td>Growth (Salmonella typhimurium ATCC 14028 (WDCM 00031))</td> <td>good to very good</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Incubación: 4 -6 hrs.; 35°C; aerobic.</td> </tr> </table>	Appearance (clearness)	Clear	Appearance (colour)	yellowish-brown	pH-value (25 °C)	7.0 - 7.4	Growth (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))	good to very good	Indole formation (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))	+	Growth (Escherichia coli ATCC 11775 (WDCM 00090))	good to very good	Indole formation (Escherichia coli ATCC 11775 (WDCM 00090))	+	Growth (Klebsiella pneumoniae ATCC 13883 (WDCM 00097))	good to very good	Growth (Proteus mirabilis ATCC 14153)	good to very good	Growth (Salmonella typhimurium ATCC 14028 (WDCM 00031))	good to very good	Incubación: 4 -6 hrs.; 35°C; aerobic.	
Appearance (clearness)	Clear																						
Appearance (colour)	yellowish-brown																						
pH-value (25 °C)	7.0 - 7.4																						
Growth (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))	good to very good																						
Indole formation (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))	+																						
Growth (Escherichia coli ATCC 11775 (WDCM 00090))	good to very good																						
Indole formation (Escherichia coli ATCC 11775 (WDCM 00090))	+																						
Growth (Klebsiella pneumoniae ATCC 13883 (WDCM 00097))	good to very good																						
Growth (Proteus mirabilis ATCC 14153)	good to very good																						
Growth (Salmonella typhimurium ATCC 14028 (WDCM 00031))	good to very good																						
Incubación: 4 -6 hrs.; 35°C; aerobic.																							
Empaque y rotulado	Deberá empacarse el producto para que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque debe indicar como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal. El rotulado deberá incluir la fecha de vencimiento																						
<u>Presentación</u>	Frasco x 500 gramos																						
<u>Garantías</u>	3 meses de garantía por defectos de fábrica.																						
<u>MARCA OFRECIDA</u>																							



FICHA TECNICA DE PRODUCTO


ITEM	7
Nombre del Producto	Kovacs reactivo (INDOL)
Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"	12161503
Cantidad	1
Unidad de medida	Frasco x 100 ml
Calidad	ACS (American Chemical Society): Especificaciones conformes a las descritas en el "Libro de Reactivos" y enmiendas actuales de la Sociedad Americana de Química. Dirección Europea de Calidad de los Medicamentos: Especificaciones ajustadas a los requisitos para los reactivos, especificados por la Farmacopea Europea. United States Environmental Protection Agency: Ley de Control de Sustancias Químicas (Toxic Substance Control Act – TSCA –). British Standards Institution (BSI): OHSAS 18001. Para la prevención de riesgos laborales y la gestión de la salud y seguridad en el trabajo. Naciones Unidas: Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos – SGA– (GHS, Global Harmonized System). Resolución 009 de 1987 del Consejo Nacional de Estupefacientes. Por la cual se reglamenta en el Territorio Nacional la importación, fabricación, distribución, transporte y uso de Acetona, Cloroformo, Eter Etilico, Ácido Clorhídrico y demás sustancias a que hace referencia el literal f) del Artículo 20 de la Ley 30 de 1986. Norma Técnica Colombiana NTC 1692. Transporte de Mercancías Peligrosas. Definición, Clasificación, Marcado, Etiquetado y Rotulado
Generalidades	Reactivo para la Detección de la formación de indol
Requisitos Generales	Composición Típica (g / litro): Peptona de la carne 10,0; DL-triptófano 1,0; cloruro de sodio 5.0

<u>Requisitos Específicos</u>	Información fisicoquímica	
	Densidad	0.92 g/cm ³ (20 °C)
	Punto de inflamabilidad	36 °C
	Valor de pH	<1 (H ₂ O, 20 °C)
	Especificaciones	
Indole formation (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))	+	
Indole formation (Proteus vulgaris ATCC 8427)	+	
Indole formation (Enterobacter aerogenes ATCC 13048)	-	
Tested in DEV-Tryptophan broth art. no. 1.10694. (after incubation 24 hrs.; 35 °C aerobic).		
Empaque y rotulado	Deberá empackarse el producto para que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque debe indicar como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal. El rotulado deberá incluir la fecha de vencimiento	
<u>Presentación</u>	Frasco x 500 gramos	
<u>Garantías</u>	3 meses de garantía por defectos de fábrica.	
<u>MARCA OFRECIDA</u>		



FICHA TECNICA DE PRODUCTO


ITEM	8
Nombre del Producto	Tubos de ensayo de vidrio tapa rosca. Medidas 18 mm x 180 mm.
Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"	41121816
Cantidad	1
Unidad de medida	Caja x 50 unidades
Calidad	
Generalidades	Tubos de ensayo con tapa rosca para el transporte y el cultivo.
Requisitos Generales	Medidas de 18 mm X 180mm
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fabricados de vidrio borosilicato 3.3 ▪ Muy buena resistencia a productos químicos ▪ Baja dilatación térmica ▪ Bien resistentes a los cambios de temperatura ▪ Con áreas mates blancas para rotular ▪ Roscados con negros tapones de rosca y con arandela de butilo/ptfe ▪ Esterilizables hasta 110 °C ▪ Pared: aprox. 1,0 - 1,1 mm ▪ Sin graduación ▪ Capacidad: 20 ml o más
Empaque y rotulado	Deberá empacarse el producto para que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque debe indicar como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal. El rotulado deberá incluir la fecha de vencimiento
Presentación	Caja x 50 unidades

<u>Garantías</u>	3 meses de garantía por defectos de fábrica.
<u>MARCA OFRECIDO</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO


<u>ITEM</u>	9
<u>Nombre del Producto</u>	Tubos de ensayo de vidrio tapa rosca. Medidas 16 mm x 160 mm.
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	41121816
<u>Cantidad</u>	1
<u>Unidad de medida</u>	Caja x 50 unidades
<u>Calidad</u>	
<u>Generalidades</u>	Tubos de ensayo con tapa rosca para el transporte y el cultivo. Medidas de 18 mm X 160mm
<u>Requisitos Generales</u>	
<u>Requisitos Específicos</u>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fabricados de vidrio borosilicato 3.3 ▪ Muy buena resistencia a productos químicos ▪ Baja dilatación térmica ▪ Bien resistentes a los cambios de temperatura ▪ Con áreas mates blancas para rotular ▪ Roscados con negros tapones de rosca y con arandela de butilo/ptfe ▪ Esterilizables hasta 110 °C ▪ Pared: aprox. 1,0 – 1,1 mm ▪ Sin graduación ▪ Capacidad: 20 ml o más
<u>Empaque y rotulado</u>	Deberá empacarse el producto para que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque debe indicar como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal. El rotulado deberá incluir la fecha de vencimiento
<u>Presentación</u>	Caja x 50 unidades

<u>Garantías</u>	3 meses de garantía por defectos de fábrica.
<u>Imagen</u>	
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO


<u>ITEM</u>	10
<u>Nombre del Producto</u>	Tubos de fermentación (Durham) de 50 mm x 10 mm
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	41121816
<u>Cantidad</u>	2
<u>Unidad de medida</u>	Caja Por 100 unidades
<u>Calidad</u>	
<u>Generalidades</u>	Tubos de fermentación de Vidrio de borosilicato o de vidrio sódico-cálcico
<u>Requisitos Generales</u>	Los tubos de ensayo Durham se utilizan en microbiología para determinar la producción de gases de microorganismos. Se colocan estos tubos con la abertura hacia abajo en probetas más grandes.
<u>Requisitos Específicos</u>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fabricados de vidrio borosilicato 3.3 o de vidrio sódico-cálcico ▪ Muy buena resistencia a productos químicos ▪ Baja dilatación térmica ▪ Bien resistentes a los cambios de temperatura ▪ Con áreas mates blancas para rotular ▪ Esterilizables hasta 110 °C ▪ Con borde recto ▪ Con fondo redondo ▪ Sin graduación
<u>Empaque y rotulado</u>	Deberá empacarse el producto para que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque debe indicar como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal. El rotulado deberá incluir la fecha de vencimiento

<u>Presentación</u>	Paquete x 100 unidades
<u>Garantías</u>	3 meses de garantía por defectos de fábrica.
<u>Imagen</u>	
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	11
<u>Nombre del Producto</u>	Gradilla para tubos de ensayo PP, color blanca o azul, 265 x 126 x 75 mm, para 40 tubos diámetro de 20 mm
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	41122804
<u>Cantidad</u>	5
<u>Unidad de medida</u>	Unidad
<u>Calidad</u>	
<u>Generalidades</u>	Soporte para tubos de ensayo
<u>Requisitos Generales</u>	color blanca o azul, 265 x 126 x 75 mm, para 40 tubos diámetro de 20 mm
<u>Requisitos Específicos</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricadas en polipropileno sus orificios redondos sostienen con seguridad los tubos de ensayo. • Esterilizables en autoclave. • Resisten temperaturas hasta 121°C • Desmontable
<u>Empaque y rotulado</u>	Deberá empacarse el producto para que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque debe indicar como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal.
<u>Presentación</u>	Para 40 tubos de 20 mm
<u>Garantías</u>	3 meses de garantía por defectos de fábrica.

<u>Imagen</u>	
MARCA OFRECIDA	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

ITEM	12
Nombre del Producto	Agar Plate Count granulado x 500 g
Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"	245994
Cantidad	1
Unidad de medida	Frasco x 500 g
Calidad	ACS (American Chemical Society): Especificaciones conformes a las descritas en el "Libro de Reactivos" y enmiendas actuales de la Sociedad Americana de Química. Dirección Europea de Calidad de los Medicamentos: Especificaciones ajustadas a los requisitos para los reactivos, especificados por la Farmacopea Europea. United States Environmental Protection Agency: Ley de Control de Sustancias Químicas (Toxic Substance Control Act – TSCA –). British Standards Institution (BSI): OHSAS 18001. Para la prevención de riesgos laborales y la gestión de la salud y seguridad en el trabajo. Naciones Unidas: Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos – SGA– (GHS, Global Harmonized System). Resolución 009 de 1987 del Consejo Nacional de Estupefacientes. Por la cual se reglamenta en el Territorio Nacional la importación,

	fabricación, distribución, transporte y uso de Acetona, Cloroformo, Éter Etílico, Ácido Clorhídrico y demás sustancias a que hace referencia el literal f) del Artículo 20 de la Ley 30 de 1986. Norma Técnica Colombiana NTC 1692. Transporte de Mercancías Peligrosas. Definición, Clasificación, Marcado, Etiquetado y Rotulado																																																		
Generalidades	Medio de cultivo para la determinación del contenido microbiano total de alimentos y piensos, agua y otros materiales. Este medio no contiene inhibidores ni indicadores y es relativamente rico en nutrientes. La Digestión enzimática de caseína (tryptone) es una fuente de nitrógeno que contiene un alto nivel de aminoácidos libres Y el extracto de levadura suministra principalmente las vitaminas del complejo B. La glucosa proporciona una fuente de energía para el crecimiento de bacterias, mientras que agar es el agente solidificador																																																		
Requisitos Generales	Composición (gramos/litro) GranuCult™ Plate Count Agar acc. ISO 4833, ISO 17410 and FDA-BAM Enzymatic Digest of Casein: 5 g/l Yeast Extract: 2.5 g/l D(+)-Glucose: 1 g/l Agar-Agar: 14 g/l Ph at 25 °C: 7.0 ± 0.2 Water: n/a																																																		
Requisitos Específicos	<table border="1" data-bbox="587 835 1369 957"> <thead> <tr> <th colspan="2">Información fisicoquímica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor de Ph</td> <td>7.0 (22 g/l, H₂O, 30 °C) (tras autoclave)</td> </tr> <tr> <td>Densidad aparente</td> <td>560 kg/m³</td> </tr> <tr> <td>Solubilidad</td> <td>22.5 g/l</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="433 1077 1523 1902"> <thead> <tr> <th colspan="2">Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Appearance (clearness)</td> <td>clear</td> </tr> <tr> <td>Appearance (17édium)</td> <td>yellowish to yellowish-brown</td> </tr> <tr> <td>Solidification behaviour (2 hrs., 40 °C)</td> <td>liquid</td> </tr> <tr> <td>Solidification behaviour (4 hrs., 45 °C)</td> <td>liquid</td> </tr> <tr> <td>Ph-value (25 °C)</td> <td>6.8 – 7.2</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Growth promotion test in accordance with the current version of DIN EN ISO 11133.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Incubation: 72 ± 3 hours at 30 ± 1 °C; aerobic</td> </tr> <tr> <td>Inoculum on reference medium (Staphylococcus aureus ATCC 6538 (WDCM 00032))</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Inoculum on reference medium (Staphylococcus aureus ATCC 25923 (WDCM 00034))</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Inoculum on reference medium (Escherichia coli ATCC 8739 (WDCM 00012))</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Inoculum on reference medium (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Inoculum on reference medium (Bacillus subtilis ATCC 6633 (WDCM 00003))</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Inoculum on reference medium (Lactococcus lactis spp. Lactis ATCC 19435 (WDCM 00016))</td> <td>10 – 100</td> </tr> <tr> <td>Inoculum on reference 17édium (Listeria monocytogenes ATCC 19118)</td> <td>10 – 100</td> </tr> <tr> <td>Inoculum on reference medium (Lactobacillus acidophilus ATCC 4356 (WDCM 00098))</td> <td>10 – 100</td> </tr> <tr> <td>Colony count (Staphylococcus aureus ATCC 6538 (WDCM 00032))</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Colony count (Staphylococcus aureus ATCC 25923 (WDCM 00034))</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Colony count (Escherichia coli ATCC 8739 (WDCM 00012))</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Colony count (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Colony count (Bacillus subtilis ATCC 6633 (WDCM 00003))</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Información fisicoquímica		Valor de Ph	7.0 (22 g/l, H ₂ O, 30 °C) (tras autoclave)	Densidad aparente	560 kg/m ³	Solubilidad	22.5 g/l	Especificaciones		Appearance (clearness)	clear	Appearance (17édium)	yellowish to yellowish-brown	Solidification behaviour (2 hrs., 40 °C)	liquid	Solidification behaviour (4 hrs., 45 °C)	liquid	Ph-value (25 °C)	6.8 – 7.2	Growth promotion test in accordance with the current version of DIN EN ISO 11133.		Incubation: 72 ± 3 hours at 30 ± 1 °C; aerobic		Inoculum on reference medium (Staphylococcus aureus ATCC 6538 (WDCM 00032))		Inoculum on reference medium (Staphylococcus aureus ATCC 25923 (WDCM 00034))		Inoculum on reference medium (Escherichia coli ATCC 8739 (WDCM 00012))		Inoculum on reference medium (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))		Inoculum on reference medium (Bacillus subtilis ATCC 6633 (WDCM 00003))		Inoculum on reference medium (Lactococcus lactis spp. Lactis ATCC 19435 (WDCM 00016))	10 – 100	Inoculum on reference 17édium (Listeria monocytogenes ATCC 19118)	10 – 100	Inoculum on reference medium (Lactobacillus acidophilus ATCC 4356 (WDCM 00098))	10 – 100	Colony count (Staphylococcus aureus ATCC 6538 (WDCM 00032))		Colony count (Staphylococcus aureus ATCC 25923 (WDCM 00034))		Colony count (Escherichia coli ATCC 8739 (WDCM 00012))		Colony count (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))		Colony count (Bacillus subtilis ATCC 6633 (WDCM 00003))	
Información fisicoquímica																																																			
Valor de Ph	7.0 (22 g/l, H ₂ O, 30 °C) (tras autoclave)																																																		
Densidad aparente	560 kg/m ³																																																		
Solubilidad	22.5 g/l																																																		
Especificaciones																																																			
Appearance (clearness)	clear																																																		
Appearance (17édium)	yellowish to yellowish-brown																																																		
Solidification behaviour (2 hrs., 40 °C)	liquid																																																		
Solidification behaviour (4 hrs., 45 °C)	liquid																																																		
Ph-value (25 °C)	6.8 – 7.2																																																		
Growth promotion test in accordance with the current version of DIN EN ISO 11133.																																																			
Incubation: 72 ± 3 hours at 30 ± 1 °C; aerobic																																																			
Inoculum on reference medium (Staphylococcus aureus ATCC 6538 (WDCM 00032))																																																			
Inoculum on reference medium (Staphylococcus aureus ATCC 25923 (WDCM 00034))																																																			
Inoculum on reference medium (Escherichia coli ATCC 8739 (WDCM 00012))																																																			
Inoculum on reference medium (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))																																																			
Inoculum on reference medium (Bacillus subtilis ATCC 6633 (WDCM 00003))																																																			
Inoculum on reference medium (Lactococcus lactis spp. Lactis ATCC 19435 (WDCM 00016))	10 – 100																																																		
Inoculum on reference 17édium (Listeria monocytogenes ATCC 19118)	10 – 100																																																		
Inoculum on reference medium (Lactobacillus acidophilus ATCC 4356 (WDCM 00098))	10 – 100																																																		
Colony count (Staphylococcus aureus ATCC 6538 (WDCM 00032))																																																			
Colony count (Staphylococcus aureus ATCC 25923 (WDCM 00034))																																																			
Colony count (Escherichia coli ATCC 8739 (WDCM 00012))																																																			
Colony count (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))																																																			
Colony count (Bacillus subtilis ATCC 6633 (WDCM 00003))																																																			

	Colony count (Lactococcus lactis spp. Lactis ATCC 19435 (WDCM 00016))	
	Colony count (Listeria monocytogenes ATCC 19118)	
	Colony count (Lactobacillus acidophilus ATCC 4356 (WDCM 00098))	
	Recovery on test medium (Staphylococcus aureus ATCC 6538 (WDCM 00032))	≥ 70 %
	Recovery on test medium (Staphylococcus aureus ATCC 25923 (WDCM 00034))	≥ 70 %
	Recovery on test medium (Escherichia coli ATCC 8739 (WDCM 00012))	≥ 70 %
	Recovery on test medium (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))	≥ 70 %
	Recovery on test medium (Bacillus subtilis ATCC 6633 (WDCM 00003))	≥ 70 %
	Recovery on test medium (Lactococcus lactis spp. Lactis ATCC 19435 (WDCM 00016))	≥ 70 %
	Recovery on test medium (Listeria monocytogenes ATCC 19118)	≥ 70 %
	Recovery on test medium (Lactobacillus acidophilus ATCC 4356 (WDCM 00098))	≥ 70 %
	Incubation: 24 hours at 35 – 37 °C; aerobic	
	Inoculum on reference medium (Staphylococcus aureus ATCC 6538 (WDCM 00032))	
	Inoculum on reference medium (Staphylococcus aureus ATCC 25923 (WDCM 00034))	
	Inoculum on reference medium (Escherichia coli ATCC 8739 (WDCM 00012))	
	Inoculum on reference medium (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))	
	Inoculum on reference medium (Bacillus subtilis ATCC 6633 (WDCM 00003))	
	Colony count (Staphylococcus aureus ATCC 6538 (WDCM 00032))	
	Colony count (Staphylococcus aureus ATCC 25923 (WDCM 00034))	
	Colony count (Escherichia coli ATCC 8739 (WDCM 00012))	
	Colony count (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))	
	Colony count (Bacillus subtilis ATCC 6633 (WDCM 00003))	
	Recovery (Staphylococcus aureus ATCC 6538 (WDCM 00032))	≥ 70 %
	Recovery on test medium (Staphylococcus aureus ATCC 25923 (WDCM 00034))	≥ 70 %
	Recovery on test medium (Escherichia coli ATCC 8739 (WDCM 00012))	≥ 70 %
	Recovery on test medium (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))	≥ 70 %
	Recovery on test medium (Bacillus subtilis ATCC 6633 (WDCM 00003))	≥ 70 %
	Reference: Tryptic soy agar. S.aureus, E.coli and B.subtilis tested with pour plate technic. A recovery rate of 70 % is equivalent to a productivity value of 0.7. The indicated colony counts result from the sum of a triple determination. Other strains in single determination with spiral platemethode.	
Empaque y rotulado	Deberá empacarse el producto para que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque debe indicar como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal. El rotulado deberá incluir la fecha de vencimiento	
Presentación	Frasco x 500 gramos	
Garantías	3 meses de garantía por defectos de fábrica.	
Imagen		
MARCA OFRECIDA		



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

ITEM	13
Nombre del Producto	Agua de Peptona Tamponada, según ISO 6579 para Microbiología. Granulado
Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"	41106200
Cantidad	2
Unidad de medida	Frasco x 500 g
Calidad	ACS (American Chemical Society): Especificaciones conformes a las descritas en el "Libro de Reactivos" y enmiendas actuales de la Sociedad Americana de Química. Dirección Europea de Calidad de los Medicamentos: Especificaciones ajustadas a los requisitos para los reactivos, especificados por la Farmacopea Europea. United States Environmental Protection Agency: Ley de Control de Sustancias Químicas (Toxic Substance Control Act – TSCA –). British Standards Institution (BSI): OHSAS 18001. Para la prevención de riesgos laborales y la gestión de la salud y seguridad en el trabajo. Naciones Unidas: Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos – SGA–

	(GHS, Global Harmonized System). Resolución 009 de 1987 del Consejo Nacional de Estupefacientes. Por la cual se reglamenta en el Territorio Nacional la importación, fabricación, distribución, transporte y uso de Acetona, Cloroformo, Éter Etílico, Ácido Clorhídrico y demás sustancias a que hace referencia el literal f) del Artículo 20 de la Ley 30 de 1986. Norma Técnica Colombiana NTC 1692. Transporte de Mercancías Peligrosas. Definición, Clasificación, Marcado, Etiquetado y Rotulado																																								
Generalidades	<p>Para el enriquecimiento preliminar no selectivo de bacterias, particularmente Enterobacteriaceae patógenas tales como Salmonella y Cronobacter, de alimentos y piensos, agua y otros materiales.</p> <p>El caldo es rico en nutrientes y produce altos índices de reanimación para bacterias lesionadas y crecimiento intenso. El sistema de tampón de fosfato previene el daño bacteriano causado por cambios en el pH del medio. La peptona, incluyendo la digestión enzimática de la caseína, actúa como una fuente de carbono, nitrógeno, Vitaminas y minerales, mientras que el cloruro de sodio mantiene el equilibrio osmótico.</p>																																								
Requisitos Generales	<p>Composición (gramos/litro)</p> <p>Peptone (includes Enzymatic Digest of Casein): 10 g/l</p> <p>NaCl 5 g/l</p> <p>Na₂HPO₄ x 12 H₂O: 9 g/l</p> <p>KH₂PO₄: 1.5 g/l</p> <p>Water: n/a</p> <p>pH at 25 °C: 7.0 ± 0.2</p>																																								
Requisitos Específicos	<table border="1" data-bbox="548 863 1393 993"> <thead> <tr> <th colspan="2">Información fisicoquímica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor de pH</td> <td>7.2 (25 g/l, H₂O, 37 °C) (tras autoclave)</td> </tr> <tr> <td>Densidad aparente</td> <td>800 kg/m³</td> </tr> <tr> <td>Solubilidad</td> <td>25.5 g/l</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="435 1115 1503 1839"> <thead> <tr> <th colspan="2">Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Appearance (clearness)</td> <td>Clear</td> </tr> <tr> <td>Appearance (colour)</td> <td>yellowish</td> </tr> <tr> <td>pH-value (25 °C)</td> <td>6.8 - 7.2</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Growth promotion test in accordance with the current version of DIN EN ISO 11133 and the harmonised method of EP, USP and JP.</td> </tr> <tr> <td>Inoculum on reference medium (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))</td> <td>≤ 100</td> </tr> <tr> <td>Inoculum on reference medium (Escherichia coli ATCC 8739 (WDCM 00012))</td> <td>≤ 100</td> </tr> <tr> <td>Inoculum on reference medium (Salmonella typhimurium ATCC 14028 (WDCM 00031))</td> <td>≤ 100</td> </tr> <tr> <td>Inoculum on reference medium (Salmonella enteritidis ATCC 13076 (WDCM 00030))</td> <td>≤ 100</td> </tr> <tr> <td>Inoculum on reference medium (Salmonella Abony NCTC 6017)</td> <td>≤ 100</td> </tr> <tr> <td>Growth (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))</td> <td>good to very good</td> </tr> <tr> <td>Growth (Escherichia coli ATCC 8739 (WDCM 00012))</td> <td>good to very good</td> </tr> <tr> <td>Growth (Salmonella typhimurium ATCC 14028 (WDCM 00031))</td> <td>good to very good</td> </tr> <tr> <td>Growth (Salmonella enteritidis ATCC 13076 (WDCM 00030))</td> <td>good to very good</td> </tr> <tr> <td>Growth (Salmonella Abony NCTC 6017)</td> <td>good to very good</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Incubation: 18 ± 2 hours at 37 ± 1 °C S.abony 18 - 24 hours at 30 - 35 °C</td> </tr> </tbody> </table>	Información fisicoquímica		Valor de pH	7.2 (25 g/l, H ₂ O, 37 °C) (tras autoclave)	Densidad aparente	800 kg/m ³	Solubilidad	25.5 g/l	Especificaciones		Appearance (clearness)	Clear	Appearance (colour)	yellowish	pH-value (25 °C)	6.8 - 7.2	Growth promotion test in accordance with the current version of DIN EN ISO 11133 and the harmonised method of EP, USP and JP.		Inoculum on reference medium (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))	≤ 100	Inoculum on reference medium (Escherichia coli ATCC 8739 (WDCM 00012))	≤ 100	Inoculum on reference medium (Salmonella typhimurium ATCC 14028 (WDCM 00031))	≤ 100	Inoculum on reference medium (Salmonella enteritidis ATCC 13076 (WDCM 00030))	≤ 100	Inoculum on reference medium (Salmonella Abony NCTC 6017)	≤ 100	Growth (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))	good to very good	Growth (Escherichia coli ATCC 8739 (WDCM 00012))	good to very good	Growth (Salmonella typhimurium ATCC 14028 (WDCM 00031))	good to very good	Growth (Salmonella enteritidis ATCC 13076 (WDCM 00030))	good to very good	Growth (Salmonella Abony NCTC 6017)	good to very good	Incubation: 18 ± 2 hours at 37 ± 1 °C S.abony 18 - 24 hours at 30 - 35 °C	
Información fisicoquímica																																									
Valor de pH	7.2 (25 g/l, H ₂ O, 37 °C) (tras autoclave)																																								
Densidad aparente	800 kg/m ³																																								
Solubilidad	25.5 g/l																																								
Especificaciones																																									
Appearance (clearness)	Clear																																								
Appearance (colour)	yellowish																																								
pH-value (25 °C)	6.8 - 7.2																																								
Growth promotion test in accordance with the current version of DIN EN ISO 11133 and the harmonised method of EP, USP and JP.																																									
Inoculum on reference medium (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))	≤ 100																																								
Inoculum on reference medium (Escherichia coli ATCC 8739 (WDCM 00012))	≤ 100																																								
Inoculum on reference medium (Salmonella typhimurium ATCC 14028 (WDCM 00031))	≤ 100																																								
Inoculum on reference medium (Salmonella enteritidis ATCC 13076 (WDCM 00030))	≤ 100																																								
Inoculum on reference medium (Salmonella Abony NCTC 6017)	≤ 100																																								
Growth (Escherichia coli ATCC 25922 (WDCM 00013))	good to very good																																								
Growth (Escherichia coli ATCC 8739 (WDCM 00012))	good to very good																																								
Growth (Salmonella typhimurium ATCC 14028 (WDCM 00031))	good to very good																																								
Growth (Salmonella enteritidis ATCC 13076 (WDCM 00030))	good to very good																																								
Growth (Salmonella Abony NCTC 6017)	good to very good																																								
Incubation: 18 ± 2 hours at 37 ± 1 °C S.abony 18 - 24 hours at 30 - 35 °C																																									

Empaque y rotulado	Deberá empacarse el producto para que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque debe indicar como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal. El rotulado deberá incluir la fecha de vencimiento
Presentación	Frasco x 500 gramos
Garantías	3 meses de garantía por defectos de fábrica.
MARCA OFRECIDA	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO


ITEM	14
Nombre del Producto	Petrifilm Staphylococcus Express
Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"	271221
Cantidad	1
Unidad de medida	Caja x 50 placas
Calidad	De acuerdo a la normatividad legal vigente
Generalidades	La placa de recuento Petrifilm Staphylococcus Express está lista para usar en todo momento para ensayos sobre materias primas, material en proceso, control ambiental y puntos críticos con la frecuencia deseada.
Requisitos Generales	Las placas Staphylococcus Express dan recuentos confirmados de Staphylococcus aureus en tan sólo 22 horas. Simplifica las verificaciones de S. aureus ya que aporta resultados rápidos confirmados en pocas etapas. Las colonias rojo-violetas características hacen fácil la interpretación. Resultados rápidos y precisos en tan sólo 22 horas. Tres sencillas etapas:

	<p>1) Sembrar. Levantar la película y añadir la muestra</p> <p>2) Incubar. El diseño de las placas ahorra espacio en la estufa</p> <p>3) Contar.</p> <p>Las colonias rojo-violeta características aparecen en sólo 22 horas. Una cuadrícula impresa en la placa facilita el recuento. En caso de flora de fondo debe de usar el Disco Staphylococcus Express para identificar como S. aureus todas las colonias sospechosas. La placa de recuento Petrifilm Staphylococcus Express permite obtener resultados equivalentes a los métodos de referencia en menos tiempo. Con la tecnología de las placas Petrifilm los analistas pueden completar más análisis en menos tiempo.</p>
Requisitos Específicos	Caja x 50 placas para recuento de S. aureus
Empaque y rotulado	Deberá empacarse el producto para que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque debe indicar como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal. El rotulado deberá incluir la fecha de vencimiento
Presentación	Frasco x 500 gramos
Garantías	3 meses de garantía por defectos de fábrica.
MARCA OFRECIDA	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

ITEM	15
Nombre del Producto	Aceite de inmersión RS para microscopios
Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"	231581
Cantidad	2
Unidad de medida	Frasco x 100 ml
Calidad	De acuerdo a la normatividad vigente
Generalidades	Aceite transparente de alta refracción para microscopía
Requisitos Generales	El aceite de inmersión se utiliza para aumentar la resolución de un microscopio mediante la inmersión de la lente objetivo y el espécimen en un aceite transparente de alto índice de refracción.
Requisitos Específicos	Utilizado como medio de inclusión en microscopía. Se utiliza colocando una gota en el objetivo para facilitar la visión del microscopio al entrar en contacto con el cubre-objetos. Su falta o secado puede producir una mala visión en el microscopio. Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina. Líquido transparente e incoloro. Inodoro. Punto de inflamación: 110 °C

	Densidad (20/4): 0,99 Solubilidad: Inmiscible con agua.
Empaque y rotulado	Deberá empacarse el producto para que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El empaque debe indicar como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal.
<u>Presentación</u>	Frasco x 100 ml
<u>Garantías</u>	3 meses de garantía por defectos de fábrica.
<u>Imagen</u>	
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	16
<u>Nombre del Producto</u>	CONTENEDORES O CARRITOS ACCESORIOS PARA DESECHOS DE AGUJAS O CUCHILLAS
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	4214531
Cantidad	10

Unidad de medida	UNIDAD
Calidad	Norma Técnica Colombiana NTC 4702-6
Generalidades	Es un recipiente que se utiliza para el desecho de elementos cortopunzantes. Para desecho de agujas, hojas de bisturí, cuchillas y demás elementos cortopunzantes en hospitales, peluquerías y laboratorios
Requisitos Generales	El material de fabricación de los recolectores (“guardianes”), es en resina plástica, lo que permite que sean esterilizados en autoclave (inactivación de microorganismos, 121°C por 1 hora) o incinerados o triturados (relleno sanitario) para su desecho final
<u>Requisitos Específicos</u>	Los recipientes para residuos corto punzantes son desechables y deben tener las siguientes características: Rígidos, en polipropileno de alta densidad u otro polímero que no contenga P.V.C. Resistentes a ruptura y perforación por elementos corto punzantes. Con tapa ajustable o de rosca, de boca angosta Rotulados de acuerdo a la clase de residuo. Livianos y de capacidad no mayor a 2 litros. Tener una resistencia a punción cortadura superior a 12,5 Newton. Desechables y de paredes gruesas
Empaque y rotulado	El rotulado deberá indicar como mínimo: marca, lote, capacidad.. El embalaje, debe ser de un material adecuado, que no altere la calidad del producto y asegure su conservación.
<u>Presentación</u>	Unidad
<u>Garantías</u>	Durante la negociación, el comprador establecerá detalladamente si es apilable o no, material, capacidad, dimensiones, peso y las demás que se requieran. Para productos importados el comprador exigirá la declaración de importación del producto. El comprador deberá especificar las garantías de calidad de producto y de servicio que considere pertinentes para la negociación. El comprador puede determinar si exige que el proveedor sea distribuidor autorizado por el fabricante y que cuente con representación en el país. El comprador podrá exigir que el fabricante tenga experiencia en el país, por un determinado número de años a través de la presencia en el mercado nacional.

<p><u>Imagen</u></p>	 The image shows three red plastic containers of varying sizes and one white plastic lid. The containers have a textured surface and a small label on the front. The lid is a simple, flat, white plastic ring.
<p><u>MARCA OFRECIDA</u></p>	




<u>ITEM</u>	17
<u>Nombre del Producto</u>	BOLSAS PARA BASURA- ROJA
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	47121701
Cantidad	6
Unidad de medida	Paquete por 12
Calidad	NTC 1449, NTC 1007
Generalidades	Bolsas biodegradables, con cordón, tamaño mini, higiénicas y fáciles de usar, tipo hospitalario.
Requisitos Generales	Elaboradas en polietileno de baja densidad PEBD
<u>Requisitos Específicos</u>	Fabricadas en película tipo 2, grado 2, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC 1007. Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449. Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario. 35 cm de largo x 31 cm de ancho
Empaque y rotulado	Fabricadas en película tipo 2, grado 2, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC 1007. Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449. Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario.
<u>Presentación</u>	Por unidades, de acuerdo con las dimensiones de espesor ancho largo, especificadas en la NTC 1449.
<u>Garantías</u>	

<p><u>Imagen</u></p>	 Two red plastic bags, one slightly behind and to the left of the other, both appearing crumpled or folded.
<p><u>MARCA OFRECIDA</u></p>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO


<u>ITEM</u>	18
<u>Nombre del producto</u>	Bolsa para plantar en viveros
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	24111503
<u>Cantidad</u>	10
<u>Unidad de medida</u>	Paquete x 100
<u>Calidad</u>	NTC 982 Plásticos. Películas y bolsas plásticas.
<u>Generalidades</u>	La bolsa para plantar en viveros es un plástico blanco o negro, de tres capas y con filtro de rayos ultravioleta, es unos implementos agrícolas para la reproducción de material vegetal.
<u>Requisitos Generales</u>	La bolsa para plantar en viveros deberá permitir un manejo adecuado, debe tener una superficie lisa en textura y aspecto limpio, uniforme, libre de grumos, huecos, fisuras, ampollas burbujas o elementos extraños u otros defectos que afecten su uso normal. Debe estar elaborada con materiales que garanticen su correcto funcionamiento, sin riesgo de ruptura o deformado de sus partes, en condiciones normales de uso.
<u>Requisitos Específicos</u>	Alto: 18 cm Material: Plástico Ancho: 9 cm Color: Negro
<u>Empaque y rotulado</u>	Debe empacarse en plástico que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. Este producto debe estar etiquetado con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles. Debe contener: Nombre del producto, Nombre y dirección del fabricante.

	icante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de e fabricación.
<u>Presentación</u>	Paquete por unidades
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico.
<u>Imágen</u>	
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO


ITEM	19
Nombre del producto	Bolsa toma de muestra de suelos
Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"	24111503
Cantidad	1
Unidad de medida	Paquete de 500 unidades
Calidad	NTC 982 Plásticos. Películas y bolsas plásticas.
Generalidades	Empaque elaborado a partir de polietileno (PE) es químicamente el polímero más simple. Es químicamente inerte. Se obtiene de la polimerización del etileno.
Requisitos Generales	Debe estar libre de elementos extraños. Para usos permitidos por la normatividad sanitaria se pueden utilizar materiales de polietileno reciclados, aglomerados y triturados siempre que se cumplan los requisitos especificados en la norma para el material haya sido modificado o alterado en modo alguno conforme a la reglamentación de contacto con alimentos o requisitos similares.
Requisitos Específicos	Los empaques elaborados con películas de polietileno de baja densidad para uso general y aplicación en empaques que no están en contacto con alimentos deben cumplir con la Norma NTC 1007 que cubre las películas de polietileno sin pigmentar, sin soportes, de láminas de polietileno de baja densidad como las especiadas en los polietilenos de la clase 1 por la norma ASTM D4976.
Empaque y rotulado	Debe empacarse en plástico que conserve la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. Este producto debe estar etiquetado con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles.

<u>Presentación</u>	Paquete por unidades
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico.
<u>Imágen</u>	
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	20
<u>Nombre del producto</u>	BARRENO MANUAL DE SUELO EDELMAN
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	21102206
<u>Cantidad</u>	10
<u>Unidad de medida</u>	Unidad
<u>Calidad</u>	El producto debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas
<u>Generalidades</u>	El barreno manual de suelo es un dispositivo o herramienta, utilizado para realizar extracción de muestras cilíndricas de suelo según su fin, o inspección del perfil del suelo a profundidades mayores a 10 cm.
<u>Requisitos Generales</u>	El dispositivo tiene presentación compacta o desarmable. El diseño permite un mínimo de fricción durante la penetración en el suelo y poco esfuerzo para retirarlo
<u>Requisitos Específicos</u>	Barreno punta cuchara: Dimensiones del cuerpo: Largo: Mínimo 25 cm Diámetro: Mínimo 25 mm Dimensiones de la punta: Largo: Mínimo 10 cm Diámetro: Mínimo 50 mm Barreno punta helicoidal
<u>Empaque y rotulado</u>	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El

	empaquete deberá tener un rotulo que contenga el nombre del producto, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
Presentación	Unidad
Garantías	El comprador deberá especificar las garantías de calidad de producto y de servicio que considere pertinentes para la negociación.
Imágen	
MARCA OFRECIDIA	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

ITEM	21
Nombre del producto	Semillas de plantas ornamentales (Durantas, eugenias, girasoles etc)
Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"	10152004
Cantidad	10
Unidad de medida	Bolsa de kilo
Calidad	Resolución 970 de 2010 del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
Generalidades	Las semillas deben tener fidelidad genética, que no produzca mutaciones, con producción de buena calidad y cantidad y un buen porcentaje de germinación. Para la siembra y plantación se debe realizar la desinfección de semillas. La semilla debe tener buena forma, calidad y color uniforme sin efecto de daños por plagas y enfermedades.
Requisitos Generales	Las semillas debe presentar: Color: característico de la variedad. Forma: característica. Olor: propio de la semilla (libre de fermentación). Las semillas debe estar libre de impurezas y materias extrañas, exenta de


	<p>humedad exterior anormal.</p> <p>El producto debe contar con Número de Registro vigente ante el ICA como productor y/o comercializador de semilla.</p> <p>El productor debe contar con sitios adecuados para el almacenamiento de semillas.</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Semillas para siembra, debe estar Registrada y Certificada.</p> <p>Semilla pura 90% mínimo</p> <p>Las semillas deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA.</p> <p>Las semillas de larga debe tener Registro ICA.</p> <p>Las semillas certificadas para su comercialización deben cumplir con las siguientes normas:</p> <p>La semilla debe tratarse con un insecticida, un fungicida y un colorante que le dé una coloración diferente al color natural de la semilla.</p> <p>Cuando la Entidad Certificadora muestrea un lote de semilla éste no podrá ser movido del lugar donde se tomó la muestra, hasta tanto se haya completado el proceso de certificación el cual culmina con el tratamiento, empaçado y colocación del marbete respectivo.</p>
<u>Empaque y rotulado</u>	<p>Los empaques para semilla deben ser de primer uso, apropiados y aprobados por la entidad certificadora. El producto podrá ser empaçado en envases impermeables, suficientemente inertes al producto que aseguren su conservación.</p> <p>El rótulo de las semillas debe aparecer en español y en forma visible la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación completa del material contenido • Nombre del Producto • Especie • Variedad • Clase de semilla • Peso neto de la semilla en kilogramos • Semilla tratada con plaguicidas: NO APATA PARA CONSUMO HUMANO O ANIMAL
<u>Presentación</u>	El producto se comercializará en las presentaciones que requiera el mercado de acuerdo con su contenido neto, expresado en gramos.
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico.
<u>Imágen</u>	

	
<p>MARCA OFRECIDADA</p>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<p>ITEM</p>	<p>22</p>
<p>Nombre del producto</p>	<p>PLANTULAS DE TEKA</p>
<p>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</p>	<p>10152004</p>
<p>Cantidad</p>	<p>100</p>
<p>Unidad de medida</p>	<p>Unidad</p>

Calidad	Resolución 2457 de 2010 del ICA
Generalidades	Plántulas de teka, son plántulas que por sus buenas características han sido seleccionadas para comercialización. Deben tener fidelidad genética, que no produzca mutaciones en ramas y yemas, con producción de calidad y sanidad comprobada.
Requisitos Generales	<p>El productor debe cumplir con siguientes:</p> <p>Contar con registros de visitas de supervisión realizadas por el ICA al vivero.</p> <p>Identificación del Patrón de la variedad y de la Fecha de injertación.</p> <p>Responder por la calidad genética objeto de la producción.</p> <p>El material que se utilice para injertación debe provenir de árboles del huerto básico o del bloque de multiplicación rápida del respectivo vivero.</p> <p>Características de las plántulas:</p> <p>Las plántulas deben estar libres de síntomas entomopatógenos.</p> <p>Las plántulas deben tener buena Calidad Genética y sanitaria.</p> <p>Las plántulas no deben presentar síntomas de deficiencias nutricionales.</p> <p>El sustrato de llenado de las bolsas debe estar libre de plagas, enfermedades y semillas</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Tener Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA</p> <p>Registro ICA vigente para el producto.</p> <p>La Plántula deben tener de altura y de desarrollo del injerto 20 cm mínimo y 30 cm máximo.</p> <p>El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 2407 de 2002 del ICA.</p>
Empaque y rotulado	<p>La plántula debe ser envasada, individualmente en bolsa de polietileno no reciclable con perforaciones para garantizar su drenaje, el material debe asegurar su conservación calidad durante el transporte y comercialización.</p> <p>En el rotulado de las plántulas se debe tener información de las características del producto y datos del proveedor.</p> <p>El empaque y rotulado debe cumplir con la Resolución 148 de 2005 del ICA</p>
<u>Presentación</u>	El producto se comercializará en unidades en bolsa de polietileno no reciclable.
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico.
<u>Imagen</u>	
<u>MARCA OFRECIDA</u>	

**FICHA TECNICA DE PRODUCTO**

<u>ITEM</u>	23
<u>Nombre del producto</u>	PLANTULAS DE URAPAN
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	10152004

Cantidad	100
Unidad de medida	Unidad
Calidad	Resolución 2457 de 2010 del ICA
Generalidades	Plántulas de Urapan, son plántulas que por sus buenas características han sido seleccionadas para comercialización. Deben tener fidelidad genética, que no produzca mutaciones en ramas y yemas, con producción de calidad y sanidad comprobada.
Requisitos Generales	El productor debe cumplir con siguientes: Contar con registros de visitas de supervisión realizadas por el ICA al vivero. Identificación del Patrón de la variedad y de la Fecha de injertación. Responder por la calidad genética objeto de la producción. El material que se utilice para injertación debe provenir de árboles del huerto básico o del bloque de multiplicación rápida del respectivo vivero. Características de las plántulas: Las plántulas deben estar libres de síntomas entomopatógenos. Las plántulas deben tener buena Calidad Genética y sanitaria. Las plántulas no deben presentar síntomas de deficiencias nutricionales. El sustrato de llenado de las bolsas debe estar libre de plagas, enfermedades y semillas
<u>Requisitos Específicos</u>	Tener Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA Registro ICA vigente para el producto. La Plántula deben tener de atura y de desarrollo del injerto 20 cm mínimo y 30 cm máximo. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 2407 de 2002 del ICA.
Empaque y rotulado	La plántula debe ser envasada, individualmente en bolsa de polietileno no reciclable con perforaciones para garantizar su drenaje, el material debe asegurar su conservación calidad durante el transporte y comercialización. En el rotulado de las plántulas se debe tener información de las características del producto y datos del proveedor. El empaque y rotulado debe cumplir con la Resolución 148 de 2005 del ICA
<u>Presentación</u>	El producto se comercializará en unidades en bolsa de polietileno no reciclable.
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



<u>ITEM</u>	24
<u>Nombre del producto</u>	PLANTULAS DE GUADUA
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	10152004
<u>Cantidad</u>	100
<u>Unidad de medida</u>	Unidad
<u>Calidad</u>	Resolución 2457 de 2010 del ICA
<u>Generalidades</u>	Plántulas de guadua, perteneciente a la especie Guadua spp., de la familia de las poáceas, pertenece a la familia de las mirtáceas son plántulas que por sus buenas características han sido seleccionadas para comercialización. Deben tener fidelidad genética, que no produzca mutaciones en ramas y yemas, con producción de calidad y sanidad comprobada.
<u>Requisitos Generales</u>	El productor debe cumplir con siguientes: Contar con registros de visitas de supervisión realizadas por el ICA al vivero. Identificación del Patrón de la variedad y de la Fecha de injertación. Responder por la calidad genética objeto de la producción. El material que se utilice para injertación debe provenir de árboles del huerto básico o del bloque de multiplicación rápida del respectivo vivero. Características de las plántulas: Las plántulas deben estar libres de síntomas entomopatógenos. Las plántulas deben tener buena Calidad Genética y sanitaria. Las plántulas no deben presentar síntomas de deficiencias nutricionales. El sustrato de llenado de las bolsas debe estar libre de plagas, enfermedades y semillas
<u>Requisitos Específicos</u>	Tener Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA Registro ICA vigente para el producto. La Plántula deben tener de altura y de desarrollo del injerto 20 cm mínimo y 30 cm máximo. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 2407 de 2002 del ICA.
<u>Empaque y rotulado</u>	La plántula debe ser envasada, individualmente en bolsa de polietileno no reciclable con perforaciones para garantizar su drenaje, el material debe asegurar su conservación calidad durante el transporte y comercialización. En el rotulado de las plántulas se debe tener información de las características del producto y datos del proveedor. El empaque y rotulado debe cumplir con la Resolución 148 de 2005 del ICA
<u>Presentación</u>	El producto se comercializará en unidades en bolsa de polietileno no reciclable.
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico.

MARCA
OFRECIDA



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	25
<u>Nombre del producto</u>	PLANTULAS DE EUGENIAS
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	10152004
<u>Cantidad</u>	100
<u>Unidad de medida</u>	Unidad
<u>Calidad</u>	Resolución 2457 de 2010 del ICA
<u>Generalidades</u>	Plántulas de Eugénias, son plántulas que por sus buenas características han sido seleccionadas para comercialización. Deben tener fidelidad genética, que no produzca mutaciones en ramas y yemas, con producción de calidad y sanidad comprobada.
<u>Requisitos Generales</u>	El productor debe cumplir con siguientes: Contar con registros de visitas de supervisión realizadas por el ICA al vivero. Identificación del Patrón de la variedad y de la Fecha de injertación. Responder por la calidad genética objeto de la producción. El material que se utilice para injertación debe provenir de árboles del huerto básico o del bloque de multiplicación rápida del respectivo vivero. Características de las plántulas: Las plántulas deben estar libres de síntomas entomopatógenos. Las plántulas deben tener buena Calidad Genética y sanitaria. Las plántulas no deben presentar síntomas de deficiencias nutricionales. El sustrato de llenado de las bolsas debe estar libre de plagas, enfermedades y semillas
<u>Requisitos Específicos</u>	Tener Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA Registro ICA vigente para el producto. La Plántula deben tener de atura y de desarrollo del injerto 20 cm mínimo y 30 cm máximo. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 2407 de 2002 del ICA.
<u>Empaque y rotulado</u>	La plántula debe ser envasada, individualmente en bolsa de polietileno no reciclable con perforaciones para garantizar su drenaje, el material debe asegurar su conservación calidad durante el transporte y comercialización. En el rotulado de las plántulas se debe tener información de las características del producto y datos del proveedor. El empaque y rotulado debe cumplir con la Resolución 148 de 2005 del ICA
<u>Presentación</u>	El producto se comercializará en unidades en bolsa de polietileno no reciclable.
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico.

MARCA
OFRECIDA



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	26
<u>Nombre del producto</u>	PLANTULAS DE DURANTAS
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	10152004
<u>Cantidad</u>	100
<u>Unidad de medida</u>	Unidad
<u>Calidad</u>	Resolución 2457 de 2010 del ICA
<u>Generalidades</u>	Plántulas de Durantas, son plántulas que por sus buenas características han sido seleccionadas para comercialización. Deben tener fidelidad genética, que no produzca mutaciones en ramas y yemas, con producción de calidad y sanidad comprobada.
<u>Requisitos Generales</u>	<p>El productor debe cumplir con siguientes:</p> <p>Contar con registros de visitas de supervisión realizadas por el ICA al vivero.</p> <p>Identificación del Patrón de la variedad y de la Fecha de injertación.</p> <p>Responder por la calidad genética objeto de la producción.</p> <p>El material que se utilice para injertación debe provenir de árboles del huerto básico o del bloque de multiplicación rápida del respectivo vivero.</p> <p>Características de las plántulas:</p> <p>Las plántulas deben estar libres de síntomas entomopatógenos.</p> <p>Las plántulas deben tener buena Calidad Genética y sanitaria.</p> <p>Las plántulas no deben presentar síntomas de deficiencias nutricionales.</p> <p>El sustrato de llenado de las bolsas debe estar libre de plagas, enfermedades y semillas.</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Tener Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA</p> <p>Registro ICA vigente para el producto.</p> <p>La Plántula deben tener de atura y de desarrollo del injerto 20 cm mínimo y 30 cm máximo.</p> <p>El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 2407 de 2002 del ICA.</p>
<u>Empaque y rotulado</u>	<p>La plántula debe ser envasada, individualmente en bolsa de polietileno no reciclable con perforaciones para garantizar su drenaje, el material debe asegurar su conservación calidad durante el transporte y comercialización.</p> <p>En el rotulado de las plántulas se debe tener información de las características del producto y datos del proveedor.</p> <p>El empaque y rotulado debe cumplir con la Resolución 148 de 2005 del ICA</p>
<u>Presentación</u>	El producto se comercializará en unidades en bolsa de polietileno no reciclable.
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico.

MARCA
OFRECIDA



FICHA TECNICA DE PRODUCTO


<u>ITEM</u>	27
<u>Nombre del producto</u>	Carbón activado en polvo
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	11101522
<u>Cantidad</u>	10
<u>Unidad de medida</u>	Kilo
<u>Calidad</u>	Debe cumplir con las disposiciones establecidas en el Decreto 677 de 1995 y las normas que lo modifiquen, adicionen, reemplacen o complementen
<u>Generalidades</u>	El Carbón Activado en Polvo es de origen vegetal, producido a partir de madera de reforestaciones y activado con vapor de agua.
<u>Requisitos Generales</u>	El producto debe contar con registro sanitario que permita su comercialización al interior del país. El registro sanitario debe estar vigente, tanto al momento de la negociación, como al momento de la entrega del producto.
<u>Requisitos Específicos</u>	Materia prima: Madera de pino Tamaño de partícula: 90% pasa la malla 325 a 750 Actividad relativa en Melazas: 103 % Mín.
<u>Empaque y rotulado</u>	Sacos dobles de papel Kraft externo y polietileno interno con peso neto de 25 a 50kg. Todos los sacos van marcados con: Peso neto Numero y fecha de lote Nombre y dirección del fabricante País de origen Diamante de seguridad.
<u>Presentación</u>	Paquete de 25 a 50Kg
<u>Garantías</u>	En caso de requerirlo, el comprador podrá especificar el tiempo mínimo de vida útil del producto, contada a partir de la fecha de entrega.

MARCA
OFRECIDA






FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	28
<u>Nombre del producto</u>	ARENA SILICA
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	11111701
<u>Cantidad</u>	1
<u>Unidad de medida</u>	Bulto de 50 Kg
<u>Calidad</u>	NORMA TÉCNICA NTC COLOMBIANA 174
<u>Generalidades</u>	Aplicaciones: Filtración de agua potable Filtración terciaria de agua residual Filtros de lecho profundo Filtros de arena Filtros de tratamiento de agua industriales
<u>Requisitos Generales</u>	La arena podrá ser de origen aluvial, sin trituración, libre de polvo, materia orgánica y otras sustancias objetables
<u>Requisitos Específicos</u>	Materia prima: Sílice natural Número de malla: 10×20 y 20×30
<u>Empaque y rotulado</u>	Sacos dobles de papel Kraft externo y polietileno interno con peso neto de 50kg.
<u>Presentación</u>	Bulto de 50 Kg
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	29
<u>Nombre del producto</u>	Grava sálica
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	11111701
<u>Cantidad</u>	1
<u>Unidad de medida</u>	Bulto de 50 Kg
<u>Calidad</u>	NORMA TÉCNICA NTC COLOMBIANA 174
<u>Generalidades</u>	Aplicaciones: Filtración de agua potable Filtración terciaria de agua residual Filtros de lecho profundo Filtros de arena Filtros de tratamiento de agua industriales
<u>Requisitos Generales</u>	La grava ser de origen aluvial, sin trituración, libre de polvo, materia orgánica y otras sustancias objetables
<u>Requisitos Específicos</u>	Materia prima: Sílice natural Tamaño en pulgadas: 1/8 x 1/16" (Cuarzo) 1/4 x 1/8" (Cuarzo)
<u>Empaque y rotulado</u>	Sacos dobles de papel Kraft externo y polietileno interno con peso neto de 50kg.
<u>Presentación</u>	Bulto de 50 Kg
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	




FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	30
<u>Nombre del producto</u>	GUANTES DE LONA CON ANTIDESLIZANTE
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	46181504
<u>Cantidad</u>	170
<u>Unidad de medida</u>	Pares
<u>Calidad</u>	NTC – 1725
<u>Generalidades</u>	El guante es una prenda que protege las manos, cubre la mano con una funda para cada dedo, elaborada en lona de algodón y en la palma cuenta con un recubrimiento antideslizante para uso industrial
<u>Requisitos Generales</u>	Los guantes están fabricados en lona de algodón con refuerzo elástico en la muñeca y puntos antideslizantes en la palma. Deben proteger la mano, la muñeca y separadamente cada dedo. No deben tener superficies ásperas o duras, cortes o grietas que causen daño al usuario. Así mismo deben proporcionar la comodidad adecuada para que el operario pueda realizar normalmente sus actividades.
<u>Requisitos Específicos</u>	Tallas: S, M, L, XL. Material antideslizante • Hule. • PVC
<u>Empaque y rotulado</u>	Los guantes se deben empacarse de forma que los protejan de posibles daños durante su transporte y almacenamiento. Se debe empacar de forma individual por par de guantes en bolsa de polietileno transparente con cierre hermético. Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante
<u>Presentación</u>	En unidades por pares
<u>Garantías</u>	El comprador deberá definir el material, color, dimensiones y gramaje de los guantes.
<u>Imágen</u>	




FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	31
<u>Nombre del Producto</u>	BALDES PLASTICOS DE 10 LT
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	42281702
Cantidad	5
Unidad de medida	UNIDAD
Calidad	De acuerdo a la normatividad legal vigente
Generalidades	Es un recipiente plástico elaborado en polietileno que se utiliza para almacenar variedad de líquidos.
Requisitos Generales	Debe estar fabricado con polietileno de alta densidad con una resistencia tal que garantice su funcionalidad adecuada, resistencia al impacto y pueda soportar el contenido de líquidos de acuerdo con su capacidad de volumen. Deben ser uniformes en su color y estar libres de impurezas, grietas, rasgaduras, ampollas u otros defectos que afecten su uso normal. La base del balde debe tener un borde para facilitar su manejo. El balde debe contener mango que permita su fácil manipulación y garantizar que pueda transportarse con la totalidad del contenido, sin riesgo de ruptura o agrietado de sus partes.
<u>Requisitos Específicos</u>	Espesor mínimo de la base de 2 mm para garantizar una buena resistencia a la fricción continua, sin riesgo de ruptura. Dependiendo de los requerimientos del comprador, el balde puede tener tapa, así como puede tener una muesca que permita guiar el vertimiento de su contenido hacia afuera del balde. Si el balde cuenta con tapa este debe poderse tapar herméticamente para evitar la salida de los líquidos durante su transporte.

Empaque y rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. Este producto debe estar etiquetado con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles. Debe contener: Nombre del producto, Nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, contenido nominal en peso o volumen, número de lote y fecha de fabricación..
<u>Presentación</u>	En unidades cuyo tamaño varía de acuerdo del contenido, el cual debe ser especificado en litros, centímetros cúbicos o mililitros.
<u>Garantías</u>	60 días por defectos de fabricación.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	




FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	32
<u>Nombre del Producto</u>	NEVERA DE ICOPOR PEQUEÑA
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	60123001
Cantidad	2
Unidad de medida	UNIDAD
Calidad	NTC 1426
Generalidades	Nevera de material resistente y duradero, compartimiento amplio y que mantiene la temperatura que se desea, sea caliente o frio, 10 litros.
Requisitos Generales	La nevera de icopor es ideal para albergar alimentos, bebidas o líquidos que requieran ser guardas a cierta temperatura.
<u>Requisitos Específicos</u>	Nevera elaborada de poliestireno expandido, permiten transportar cualquier tipo de alimento de un lugar a otro conservándolo siempre fresco. Pueden ser utilizados como empaques para alimentos congelados, mariscos, pescados o cualquier uso tanto doméstico como industrial. Su presentación varia según el tamaño que se desee
Empaque y rotulado	El producto debe ser empacado de tal forma que no altere el material del cual está elaborado y conservarlo durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual esta elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote.
<u>Presentación</u>	Unidad.
<u>Garantías</u>	
<u>MARCA OFRECIDA</u>	




FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	33
<u>Nombre del Producto</u>	TABLA PORTAPAPELES
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	44122012
<u>Cantidad</u>	23
<u>Unidad de medida</u>	<u>UNIDAD</u>
<u>Calidad</u>	
<u>Generalidades</u>	Portapapeles con sostenedor de la pluma y para papeles sueltos y tarjetas de negocios.
<u>Requisitos Generales</u>	La Tabla sujetapapeles A4 metal, es una tabla sujetapapeles estable, de aspecto noble, de aluminio pulido, ligeramente mate. Pinza fuerte con anillo para colgar, simplemente práctica. Dimensiones 31,6 cm x 22,7 cm x 1,1 cm, implementada para sujetar papelería tamaño carta específicamente.
<u>Requisitos Específicos</u>	Tabla de 120 mm de grosor, tamaño 4ª, Dimensiones 31,6 cm x 22,7 cm x 1,1 cm.
<u>Empaque y rotulado</u>	El producto debe ser empacado de tal forma que no altere el material del cual está elaborado y conservarlo durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual esta elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote.
<u>Presentación</u>	Unidad.
<u>Garantías</u>	
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	34
<u>Nombre del Producto</u>	CUERDA DE NYLON
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	31151504
Cantidad	100
Unidad de medida	Metro
Calidad	NTC 2029
Generalidades	Cuerda torcida y trenzada de nylon, es un polímero artificial que pertenece al grupo de las poliamidas . Se genera formalmente por policondensación de un diácido con una diamina . La cantidad de átomos de carbono en las cadenas de la amina y del ácido se puede indicar detrás de las iniciales de poliamida.
Requisitos Generales	De acuerdo con la funcionalidad F=2, el nailon es una fibra, generalmente de alta fusión. La organización de las moléculas y el enfriamiento cuidadoso con que se hace para este fin determinan que el polímero sea cristalino.
<u>Requisitos Específicos</u>	Cuerda de nylon de 0.5 a 1 cm de diámetro.
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. Se debe rotular con el número de hilos, si es natural o teñido, nombre del fabricante, marca registrada del fabricante, número de lote, masa y país de origen.
<u>Presentación</u>	El producto podrá ser distribuido o comercializado en presentación es según lo

	requiera el mercado. Su cantidad estará expresada en unidades de masa del Sistema Internacional.
<u>Garantías</u>	
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	35
<u>Nombre del Producto</u>	PAPEL INDICADOR UNIVERSAL (ph)
<u>Codificación UNSPSC</u> <u>"COMPRA EFICIENTE"</u>	31151504
Cantidad	5
Unidad de medida	Paquete de 6 Rollos X 4.8 m
Calidad	
Generalidades	La cinta medidora de pH es un papel indicador universal para medir pH de 0 a 14. Es un papel que cambia su tonalidad de color, este color nos indica el pH y se compara con una escala de colores el cual nos indica el pH.
Requisitos Generales	Esta cinta viene en un rollo de un dispensador de plástico con una escala de color impresa en intervalos de 1 unidad de pH. El valor del pH se lee comparando el resultado con una escala de color que se suministra.
<u>Requisitos Específicos</u>	Ancho mínimo: 7 mm Rango de medida: 0-14 pH Resolución máx.: 1 pH
Empaque y rotulado	El producto se debe empaquetar en envases o empaques de material inocuo que aseguren su conservación e higiene durante el almacenamiento, transporte y expendio.
<u>Presentación</u>	Unidades
<u>Garantías</u>	
<u>MARCA OFRECIDA</u>	




FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	36
<u>Nombre del Producto</u>	BARRETON
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	27112017
Cantidad	2
Unidad de medida	UNIDAD
Calidad	Norma tecnica colombiana NTC 1184 .
Generalidades	Barretones son cilindros de acero con extremo plano o puntiagudo que sirve para hacer hoyos o arrancar plantas con raíces pequeñas.
Requisitos Generales	Herramienta manual, generalmente de acero al carbono, hierro.
<u>Requisitos Específicos</u>	Uno o ambos extremos con hoja planta o punta. Mango en madera o acero. Peso mínimo de 2 libras.
Empaque y rotulado	Usualmente no viene empacada. Consta de un rotulo impreso en cartón delgado que indica las características e información del fabricante.
<u>Presentación</u>	Unidad
<u>Garantías</u>	
<u>Imágen</u>	




FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	37
<u>Nombre del Producto</u>	MÁSCARA RESPIRADORA CON FILTROS PARA ÁCIDOS Y VAPORES ORGÁNICOS
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	46182002
Cantidad	6
Unidad de medida	<u>UNIDAD</u>
Calidad	NTC 1584
Generalidades	Las máscaras de construcción en una sola pieza en la que los filtros se encuentran integrados en la propia máscara. Diseñadas para ofrecer una protección eficaz frente a la mayoría de los contaminantes, ya sea en fase de gas, vapor o en combinación con partículas. Gracias a la exclusiva tecnología utilizada en el filtro se consigue una máscara de perfil bajo para proporcionar mayor visión periférica y mayor comodidad en la respiración.
Requisitos Generales	Son máscaras de alta eficacia y seguridad. Diseñadas no sólo para ofrecer protección sino también para hacer su utilización lo más sencilla y cómoda posible. En el entorno laboral muchas veces los trabajadores se encuentran sometidos a atmósferas que contienen sustancias peligrosas. Para ayudarle en la correcta solución para cada situación.
<u>Requisitos Específicos</u>	La máscara está diseñada para conseguir el máximo nivel de comodidad para el usuario. Su válvula de exhalación patentada facilita la respiración, aumenta la vida útil de la máscara y facilita su limpieza. Las piezas faciales de la máscara se utilizan en combinación con dos filtros de gases, vapores o

	partículas; uno a cada lado, unidos a la máscara mediante el sistema de conexión de bayoneta. También compatible con sistemas de suministro de aire.
Empaque y rotulado	Viene debidamente empacada y rotulada con las respectivas instrucciones del fabricante para su uso, mantenimiento y limpieza.
<u>Presentación</u>	Unidad
<u>Garantías</u>	
<u>MARCA OFRECIDA</u>	




FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	38
<u>Nombre del Producto</u>	FRASCO MUESTREADOR LIQUIDO DE 500 ML
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	46182002
Cantidad	10
Unidad de medida	Unidad
Calidad	NTC 3717
Generalidades	Es un recipiente con "cuello recogido" y por lo general de pequeño tamaño y fabricado en vidrio o plástico. Su uso más extendido es para diversos tipos de líquido.
Requisitos Generales	El frasco de policarbonato transparente con tapa tiene una abertura de boca ancha (3,8 cm/1,48") para facilitar el llenado y un diseño cuadrado para brindar la máxima eficiencia del espacio
<u>Requisitos Específicos</u>	El frasco de policarbonato transparente.
Empaque y rotulado	Producto empacado en paquetes de 4 unidades con su respectiva etiqueta.
<u>Presentación</u>	Unidad.
<u>Garantías</u>	
<u>Imagen</u>	




FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	39
<u>Nombre del Producto</u>	FRASCO MUESTREADOR LIQUIDO DE 100 ML
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	46182002
Cantidad	20
Unidad de medida	UNIDAD
Calidad	NTC 3717
Generalidades	Es un recipiente con tamaño mediano y fabricado en vidrio o plástico. Su uso más extendido es para diversos tipos de líquido.
Requisitos Generales	El frasco de policarbonato transparente con tapa tiene una abertura de boca ancha para facilitar el llenado y un diseño cuadrado para brindar la máxima eficiencia del espacio
<u>Requisitos Específicos</u>	El frasco de policarbonato transparente.
<u>Empaque y rotulado</u>	Viene empacado con la respectiva información de fabricante.
<u>Presentación</u>	Paquete de 4 frascos o individuales.
<u>Garantías</u>	
<u>Imágen</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	40
<u>Nombre del Producto</u>	Red acuática tipo d.
<u>Codificación UNSPSC</u> <u>"COMPRA EFICIENTE"</u>	10402158
Cantidad	5
Unidad de medida	Unidad
Calidad	Es la manga utilizada habitualmente en muestreos medioambientales y todo tipo de estudios de aguas.
Generalidades	Manga de gran resistencia, indeformable, con estructura de aluminio de sección plana de 26 x 21 cm de lado. La red está colocada en la parte interior para reducir su desgaste. Mango de madera. Longitud total de la manga 150 cm (mango 116 cm).
Requisitos Generales	Mallas en buen estado.
<u>Requisitos Específicos</u>	Mango: de madera, 1,50 m. de longitud. Aro: De 30 cm. de diámetro, conformado por doble platina en aluminio de 3 cm. Red: Manga de 30 cm. de profundidad, en malla de 500 micras, reforzada en tela sintética, con filtro en el fondo.
<u>Empaque y rotulado</u>	Envoltura plástica
<u>Presentación</u>	Unidades
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico y en las cantidades periódicas solicitadas. Un (1) año de garantía por defectos de fábrica.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	41
<u>Nombre del Producto</u>	RED SURBER
<u>Codificación UNSPSC</u> "COMPRA EFICIENTE"	10402031
Cantidad	5
Unidad de medida	Unidad
Calidad	Buenas condiciones de malla y del aluminio
Generalidades	Consta de dos marcos de latón cuadrado de 30.5 cm unidos por bisagras en uno de los lados. Cuando se usa, los dos marcos están abiertos en ángulo recto, uno de ellos marca el área de sustrato donde se toman las muestras y el otro soporta una red para colocar los organismos procedentes de la zona de toma de muestras.
Requisitos Generales	Mallas en buen estado.
<u>Requisitos Específicos</u>	Soporte: conformado por dos marcos plegadizos, en aluminio de 30 cm de lado. El primer marco funciona como base y proporciona soporte de la trampa, del segundo marco se sujeta la red de captura. Red: Manga de 75 cm. de profundidad, malla de 150 micras, con tela sintética de refuerzo para asegurarla al marco.
<u>Empaque y rotulado</u>	Embalado en carton
<u>Presentación</u>	Una sola unidad, armado con su botella plástica de recolección de 500 ml
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico y en las cantidades periódicas solicitadas. Un (1) año de garantía por defectos de fábrica.

MARCA OFRECIDA



Recipiente colector: Botella
plástica de 500 ml (16 oz.) en
polipropileno de alta densidad.
Se sujeta a la manga colectora
mediante una abrazadera
metálica inoxidable.



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	42
<u>Nombre del Producto</u>	DISCOS SECCHI
<u>Codificación UNSPSC</u> <u>"COMPRA EFICIENTE"</u>	10402037
Cantidad	5
Unidad de medida	Unidad
Calidad	En acrílico industrial de 5 mm. de espesor
Generalidades	Para medir la visibilidad relativa o la profundidad de luz en el agua. De 20 cm de diámetro con lastre de plomo incluido en el cuerpo de plástico con ojo de acero inoxidable Elaborado en acrílico industrial de 5 mm. de espesor, $\phi=20$ cm de . Incluye 20 m. de cordón de nylon.
Requisitos Generales	Un disco Secchi o disco de Secchi es un instrumento de medición de la penetración luminosa, y por ello de la turbidez, en masas de agua como ríos, lagos y mares. Sus características son las siguientes: Mide de 20 a 30 centímetros de diámetro. Para mejorar el contraste, está dividido en cuartos que se pintan en blanco y negro alternativamente. Disco en buen estado.
<u>Requisitos Específicos</u>	De 20 cm de diámetro con lastre de plomo incluido en el cuerpo de plástico con ojo de acero inoxidable Elaborado en acrílico industrial de 5 mm. de espesor, $\phi=20$ cm de . Incluye 20 m. de cordón de nylon.
Empaque y rotulado	Se deberá garantizar que el disco llegue en buen estado, sin rayones, defectos
<u>Presentación</u>	Una sola unidad, con nylon de 20 metros
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico y en las cantidades periódicas solicitadas. Un (1) año de garantía por defectos de fábrica.

MARCA OFRECIDA





FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	43
<u>Nombre del Producto</u>	NASA PARA MAMIFEROS MEDIANOS
<u>Codificación UNSPSC</u> <u>"COMPRA EFICIENTE"</u>	10101703
Cantidad	5
Unidad de medida	Unidad
Calidad	Red con cierre de cremallera en la parte inferior de la bolsa.
Generalidades	Dimensiones: 1,25 metros de largo. 37,5 cm. de ancho, 75 cm de profundidad, 5 / 8 "de compensación. Peso: 5 lbs.
Requisitos Generales	Red con cierre de cremallera en la parte inferior de la bolsa. Cuenta con una profunda y tejido suave, fina malla cuya abertura se cierra con un aro que se desliza para evitar que se escape el animal. Ideal para el manejo de animales de menos de 25 libras. Mango en aluminio y recubrimiento de espuma.
<u>Requisitos Específicos</u>	Mango en aluminio y recubrimiento de espuma. Dimensiones: 1,25 metros de largo. 37,5 cm. de ancho, 75 cm de profundidad, 5 / 8 "de compensación. Peso: 5 lbs.
<u>Empaque y rotulado</u>	Se deberá garantizar que el disco llegue en buen estado
<u>Presentación</u>	Debe de venir con su respectivo funda para guardar y proteger la malla
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico y en las cantidades periódicas solicitadas. Un (1) año de garantía por defectos de fábrica.

MARCA OFRECIDA





FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	44
<u>Nombre del Producto</u>	Trampa Toma Hawk
<u>Codificación UNSPSC</u> "COMPRA EFICIENTE"	32101534
Cantidad	5
Unidad de medida	Unidad
Calidad	Estas trampas son fáciles de operar, pueden ser plegadas en segundos e instaladas igualmente. Las trampas plegables ocupan cerca de 1/10 de espacio cuando no están desplegadas y vienen completamente ensambladas. Están hechas de alambre galvanizado.
Generalidades	Trampas ideales para trampeo y muestreo de mamíferos vivos. De acuerdo a su tamaño son ideales para comadrejas, ardillas, conejos, gatos, entre otros mamíferos.
Requisitos Generales	Dimensiones 40,8 x 12,7 x 12,7 cm.
<u>Requisitos Específicos</u>	Trampa Toma Hawk de 40,8 x 12,7 x 12,7 cm.
Empaque y rotulado	Se deberá garantizar la llegada del producto en buenas condiciones, empackado en caja de cartón
<u>Presentación</u>	Trampa plegable debidamente armada
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico y en las cantidades periódicas solicitadas. Un (1) año de garantía por defectos de fábrica.

MARCA OFRECIDA





FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	45
<u>Nombre del Producto</u>	Trampa Sherman
<u>Codificación UNSPSC</u> <u>"COMPRA EFICIENTE"</u>	32101534
Cantidad	5
Unidad de medida	Unidad
Calidad	Sherman LFAHD Folding Trap .025 Aluminio
Generalidades	Trampas ideales para trapeo y muestreo de mamíferos vivos. De acuerdo a su tamaño son ideales para comadreas, ardillas, conejos, gatos, entre otros mamíferos. Resortes y pasadores en acero.
Requisitos Generales	Dimensiones: 3x3.5x9".
<u>Requisitos Específicos</u>	Sherman LFAHD Folding Trap .025 Aluminio Dimensiones: 3x3.5x9"
<u>Empaque y rotulado</u>	Jaula plegable debidamente armada, en caja de cartón
<u>Presentación</u>	Trampa plegable debidamente armada
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico y en las cantidades periódicas solicitadas. Un (1) año de garantía por defectos de fábrica.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	46
<u>Nombre del Producto</u>	Frasco de transporte ventana lateral
<u>Codificación UNSPSC</u> "COMPRA EFICIENTE"	24112602
Cantidad	50
Unidad de medida	Unidad
Calidad	Frascos plásticos, en buen estado
Generalidades	Gracias al entramado fino en que está elaborada la malla de la tapa del recipiente, se pueden depositar en su interior especímenes muy pequeños
Requisitos Generales	Frascos de transporte plástico transparente fuerte de 250 ml. de capacidad y 8 cms. de diámetro tapa rosca con orificio superior de 4.5 cms. de diámetro con malla en material de acero inoxidable
<u>Requisitos Específicos</u>	Frascos de transporte plástico transparente fuerte de 250 ml. de capacidad
<u>Empaque y rotulado</u>	En caja por tres unidad
<u>Presentación</u>	En caja
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico y en las cantidades periódicas solicitadas. Un (1) año de garantía por defectos de fábrica.

MARCA OFRECIDA





FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	47
<u>Nombre del Producto</u>	Red Lepidopterológica
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	10101901
Cantidad	5
Unidad de medida	Unidad
Calidad	Elaboradas con Aro indeformable de gran resistencia unido con tornillo para facilitar intercambio de la jama, mango en aluminio para que no manche las manos, agarradera en espuma, tela suave para limitar el daño a los especímenes.
Generalidades	Red Lepidopterológica: JAMA estudiantil (incluye maletín porta jama, aro 40m, mango 1,2 m. mango en aluminio especialmente tratado para que no manche las manos)
Requisitos Generales	Red Lepidopterológica: JAMA estudiantil (incluye maletín porta jama, aro 40m, mango 1,2 m. mango en aluminio especialmente tratado para que no manche las manos)
<u>Requisitos Específicos</u>	aro 40m, mango 1,2 m. mango en aluminio especialmente tratado para que no manche las manos
Empaque y rotulado	Debe garantizar que la jama llegue en buenas condiciones
<u>Presentación</u>	Elaboradas con Aro indeformable de gran resistencia unido con tornillo para facilitar intercambio de la jama, mango en aluminio para que no manche las manos, agarradera en espuma, tela suave para limitar el daño a los especímenes.
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico y en las cantidades periódicas solicitadas. Un (1) año de garantía por defectos de fábrica.

MARCA OFRECIDA






FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	48
<u>Nombre del Producto</u>	Alfileres entomológicos N° 0
<u>Codificación UNSPSC</u> <u>"COMPRA EFICIENTE"</u>	44122106
Cantidad	1
Unidad de medida	paquete x 100 unidades
Calidad	acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
Generalidades	Realizados en acero, están tratados con una doble capa de barniz que les protege de la corrosión, y recubiertos por una cabeza de nailon. Indispensables para cualquier colección entomológica.
Requisitos Generales	Alfileres entomológicos para clima seco (paquete x 100 u) N° 0. con acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
<u>Requisitos Específicos</u>	Alfileres entomológicos para clima seco (paquete x 100 u) N° 0. con acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
Empaque y rotulado	Debe garantizar que se entreguen en buenas condiciones
<u>Presentación</u>	acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico y en las cantidades periódicas solicitadas. Un (1) año de garantía por defectos de fábrica.

MARCA OFRECIDA



<u>ITEM</u>	49
<u>Nombre del Producto</u>	Alfileres entomológicos N° 1
<u>Codificación UNSPSC</u> "COMPRA EFICIENTE"	44122106
Cantidad	1
Unidad de medida	paquete x 100 unidades
Calidad	acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
Generalidades	Alfileres entomológicos para clima seco (paquete x 100 u) N° 1. con acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
Requisitos Generales	Alfileres entomológicos para clima seco (paquete x 100 u) N° 1. con acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
<u>Requisitos Específicos</u>	Alfileres entomológicos para clima seco (paquete x 100 u) N° 1. con acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
<u>Empaque y rotulado</u>	Debe garantizar que se entreguen en buenas condiciones
<u>Presentación</u>	acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico y en las cantidades periódicas solicitadas. Un (1) año de garantía por defectos de fábrica.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	50
<u>Nombre del Producto</u>	Alfileres entomológicos N° 2
<u>Codificación UNSPSC</u> "COMPRA EFICIENTE"	44122106
Cantidad	1
Unidad de medida	paquete x 100 unidades
Calidad	acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
Generalidades	Realizados en acero, están tratados con una doble capa de barniz que les protege de la corrosión, y recubiertos por una cabeza de nailon. Indispensables para cualquier colección entomológica.
Requisitos Generales	Alfileres entomológicos para clima seco (paquete x 100 u) N° 2. con acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
<u>Requisitos Específicos</u>	Alfileres entomológicos para clima seco (paquete x 100 u) N° 2. con acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
Empaque y rotulado	Debe garantizar que se entreguen en buenas condiciones
<u>Presentación</u>	acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico y en las cantidades periódicas solicitadas. Un (1) año de garantía por defectos de fábrica.

MARCA OFRECIDA





FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	51
<u>Nombre del Producto</u>	Alfileres entomológicos N° 3
<u>Codificación UNSPSC</u> <u>"COMPRA EFICIENTE"</u>	44122106
Cantidad	1
Unidad de medida	paquete x 100 unidades
Calidad	acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
Generalidades	Realizados en acero, están tratados con una doble capa de barniz que les protege de la corrosión, y recubiertos por una cabeza de nailon. Indispensables para cualquier colección entomológica.
Requisitos Generales	Alfileres entomológicos para clima seco (paquete x 100 u) N° 3. con acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
<u>Requisitos Específicos</u>	Alfileres entomológicos para clima seco (paquete x 100 u) N° 3. con acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
Empaque y rotulado	Debe garantizar que se entreguen en buenas condiciones
<u>Presentación</u>	acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico y en las cantidades periódicas solicitadas. Un (1) año de garantía por defectos de fábrica.

MARCA OFRECIDA





FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	52
<u>Nombre del Producto</u>	Alfileres entomológicos N° 4
<u>Codificación UNSPSC</u> "COMPRA EFICIENTE"	44122106
Cantidad	1
Unidad de medida	paquete x 100 unidades
Calidad	acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
Generalidades	Realizados en acero, están tratados con una doble capa de barniz que les protege de la corrosión, y recubiertos por una cabeza de nailon. Indispensables para cualquier colección entomológica.
Requisitos Generales	Alfileres entomológicos para clima seco (paquete x 100 u) N° 4. con acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
<u>Requisitos Específicos</u>	Alfileres entomológicos para clima seco (paquete x 100 u) N° 4. con acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
Empaque y rotulado	Debe garantizar que se entreguen en buenas condiciones
<u>Presentación</u>	acabado en esmalte negro para la protección antioxidante
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico y en las cantidades periódicas solicitadas. Un (1) año de garantía por defectos de fábrica.

MARCA OFRECIDA





FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	53
<u>Nombre del Producto</u>	formaldehído
<u>Codificación UNSPSC</u> <u>"COMPRA EFICIENTE"</u>	12352501
Cantidad	50
Unidad de medida	frasco plástico X 500 ml
Calidad	Las disoluciones acuosas al 40% aproximadamente, se conocen con el nombre de formol, que es un líquido incoloro de olor penetrante y sofocante; estas disoluciones pueden contener alcohol metílico como estabilizante.
Generalidades	Formol 37% Fórmula: $H_2C=O$ Peso molecular: 30,026 g/mol El formaldehído o metanal es un compuesto químico, altamente volátil y muy inflamable.
Requisitos Generales	Se obtiene por oxidación catalítica del alcohol metílico. En condiciones normales de presión y temperatura es un gas incoloro, de un olor penetrante, muy soluble en agua y en ésteres.
<u>Requisitos Específicos</u>	Formol 37% Fórmula: $H_2C=O$ Peso molecular: 30,026 g/mol
Empaque y rotulado	Frasco plástico X 500 ml deberá ser rotulado como se muestra en la imagen, indicando que es un producto corrosivo.
<u>Presentación</u>	frasco plástico X 500 ml.
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico y en las cantidades periódicas solicitadas. Un (1) año de garantía por defectos de fábrica.

MARCA OFRECIDA





FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	54
<u>Nombre del Producto</u>	Nasa Estándar para Peces Grandes
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	21111602
Cantidad	5
Unidad de medida	juego X 5 unidades de distintos tamaños
Calidad	
Generalidades	Las nasas se usan para capturar de diferentes especies y tamaños de peces, cangrejos, langostas y camarones. Nasa ideal para la captura de peces medianos o grandes.
Requisitos Generales	Nasa ideal para la captura de peces pequeños y medianos. Mango hecho de aluminio, sólido y fuerte.
<u>Requisitos Específicos</u>	Mango de 106 cm de longitud, hecho de aluminio, sólido y fuerte. La nasa mide 160 cm con la red puesta, el aro tiene un área de 43 x 53 cm y una red con una profundidad de 56 cm con un ojo de red de 1/2" pulgada.
Empaque y rotulado	En cajas de cartón
<u>Presentación</u>	Por unidad
<u>Garantías</u>	Los productos se recibirán con previa autorización del comité Técnico y en las cantidades periódicas solicitadas. Un (1) año de garantía por defectos de fábrica.


MARCA OFRECIDA





FICHA TECNICA DE PRODUCTO


<u>ITEM</u>	55
<u>Nombre del Producto</u>	AGUA DESTILADA
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	41104213
Cantidad	8
Unidad de medida	Galón
Calidad	Debe cumplir con las disposiciones establecidas en el Decreto 677 de 1995 y las normas que lo modifiquen, adicionen, reemplacen o complementen.
Generalidades	Commodities de origen o destinación industrial Bienes de características técnicas uniformes y de común utilización destinados al mercado de compras públicas.
Requisitos Generales	El producto debe contar con registro sanitario que permita su comercialización al interior del país. El registro sanitario debe estar vigente, tanto al momento de la negociación, como al momento de la entrega del producto.
<u>Requisitos Específicos</u>	El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro sanitario. Con la entrega del producto debe anexarse certificación de calidad del lote. Salvo disposición contraria por parte del comprador, al momento de la entrega el producto debe tener por lo menos el 75% de su vida útil.
Empaque y rotulado	Plástico o vidrio, marcado bajo los parámetros establecidos por el registro sanitario.
<u>Presentación</u>	Sólo se permiten las presentaciones y empaques establecidos en el registro sanitario del producto.
<u>Garantías</u>	En la negociación debe especificarse nombre del producto, principio activo, concentración y presentación comercial, de acuerdo con su registro sanitario. En adquisiciones realizadas por entidades estatales el comprador podrá especificar marca, siempre que su adquisición se encuentre justificada en estudios previos realizados por la entidad estatal y que se

	<p>certifique por parte del laboratorio productor que existe pluralidad de oferentes para la marca específica. En caso de requerirlo, el comprador podrá especificar el tiempo mínimo de vida útil del producto, contada a partir de la fecha de entrega.</p>
<p><u>MARCA OFRECIDA</u></p>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO


<u>ITEM</u>	56
<u>Nombre del Producto</u>	TAPABOCAS
<u>Codificación UNSPSC</u> <u>"COMPRA EFICIENTE"</u>	42131606
Cantidad	12
Unidad de medida	Caja por 50
Calidad	NTC 1733 Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria
Generalidades	Se denomina máscara quirúrgica, barbijo, mascarilla, cubre bocas, o tapaboca; a la máscara utilizada, para contener bacterias, polvo y contaminación en general, provenientes de la nariz y la boca. Los barbijos son también utilizados por personas en espacios públicos ante brotes o epidemias de enfermedades transmitidas por vías respiratorias, o bien cuando el aire de un determinado lugar está contaminado.
Requisitos Generales	Las partes del tapabocas deben estar unidas y aseguradas firmemente. De su uso adecuado no pueden presentarse desprendimientos, desajustes u otro tipo de defectos por ensamble inadecuado. Debe tener una adecuada presentación para su uso. Sus superficies deben tener un aspecto limpio, ser uniformes, tanto en color como en su textura, libres de astillas, rupturas, fisuras u otras imperfecciones. Los cauchos deben tener suficiente resistencia a la fricción para garantizar su durabilidad. Los materiales y diseño del tapabocas deben garantizar la completa protección para impedir el paso de partículas perjudiciales para la salud de los humanos. El tapabocas debe encontrarse libre de asperezas, elementos abrasivos o pegajosos. Si almohadillale tapabocas es utilizado de forma adecuada, de acuerdo con las instrucciones del fabricante, no podrá transmitir partículas perjudiciales por los materiales utilizados en ellos. Los tapabocas deben estar limpios y no presentar ningún tipo de defecto en el momento

	de la entrega. Los materiales con que está elaborada no pueden ser tóxicos a los seres humanos. De material filtro, con dos cauchos laterales ajustables al tamaño de la cabeza puede ser cóncavo o plano Que ofrezca protección contra las partículas del exterior. Que el ajuste de los cauchos laterales sea el adecuado. Que sea cóncavo o plano
<u>Requisitos Específicos</u>	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas y en su totalidad con la NTC 1733 Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria
<u>Empaque y rotulado</u>	Empacado en cajas de cartón o estuche plástico que garantice la calidad y conservación del producto durante su almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote
<u>Presentación</u>	Unidad
<u>Garantías</u>	El comprador deberá definir el material, color, dimensiones y gramaje de los tapabocas.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	57
<u>Nombre del Producto</u>	DISPENSADOR DE JABON O CHAMPU
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	30181614
Cantidad	2
Unidad de medida	UNIDAD
Calidad	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas
Generalidades	Un dispensador de jabón es un dispositivo diseñado para contener líquidos, espuma, champú o jabón para una rápida, regulada y fácil descarga. Se compone de un recipiente que contiene el jabón y una boquilla que lo libera mediante un sistema de acción por embolo. Puede ser operado manualmente mediante un pulsador o automáticamente. Por mecanismo.
Requisitos Generales	Todas las partes del dispensador deben ser tener una resistencia suficiente que le impida deformarse o partirse en condiciones normales de uso. Debe estar fabricado con plástico ABS o acero inoxidable con una resistencia tal que garantice su funcionalidad adecuada, resistencia al impacto y pueda soportar el contenido de líquidos de acuerdo con su capacidad de volumen. Un dispensador de jabon y champú puede ser manual para lo cual utiliza una bomba o un mecanismo pulsador para dispensar el producto o puede ser automático para lo cual utiliza un sensor para detectar la presencia de manos, lo que permite el uso de manos libres. Un dispensador tiene una abertura en la parte superior donde se vierte el jabón y la apertura de otra en la parte inferior donde es liberada.

<u>Requisitos Específicos</u>	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas El dispensador deberá tener como mínimo las siguientes características: <ul style="list-style-type: none">· Capacidad: Mínimo 400 ml· Cantidad expedida por pulsación: Mínimo 1,0 ml
<u>Empaque y rotulado</u>	Deberá empacarse en caja de cartón que proteja el producto de la humedad y manejo durante el almacenamiento y transporte. Debe indicar en la etiqueta parámetros tales como: fabricante, marca, número de lote si aplica y nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante importador o distribuidor responsable según corresponda.
<u>Presentación</u>	Unidad
<u>Garantías</u>	El comprador podrá determinar de conformidad con sus requerimientos, el material del producto, color, capacidad, cantidad expedida por pulsación, las dimensiones, el diseño, y el empaque.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	58
<u>Nombre del Producto</u>	Papel Indicador DE PH
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	41113034
Cantidad	24
Unidad de medida	Paquete *80
Calidad	Debe cumplir con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica
Generalidades	La cinta medidora de pH es un papel indicador universal para medir pH de 0 a 14. Es un papel que cambia su tonalidad de color, este color nos indica el pH y se compara con una escala de colores el cual nos indica el pH.
Requisitos Generales	Esta cinta viene en un rollo de un dispensador de plástico con una escala de color impresa en intervalos de 1 unidad de pH. El valor del pH se lee comparando el resultado con una escala de colores que se suministra.
<u>Requisitos Específicos</u>	Ancho mínimo: 7 mm Rango de medida: 014 pH Resolución máx.: 1 pH
Empaque y rotulado	El producto se debe empaquetar en envases o empaques de material, inocuos que aseguren su conservación e higiene durante el almacenamiento, transporte y expendio.
<u>Presentación</u>	Unidades.
<u>Garantías</u>	Para productos importados el comitente vendedor deberá entregar la declaración de importación del producto.


MARCA OFRECIDA






FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	59
<u>Nombre del producto</u>	E.M MICROORGANISMOS EFICIENTES
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	10190000
<u>Cantidad</u>	3
<u>Unidad de medida</u>	galón
<u>Calidad</u>	Resolución ICA No. 00150 de 2003. Por la cual se adopta el Reglamento Técnico de Fertilizantes y Acondicionadores de Suelos para Colombia, y las normas que lo modifiquen, adicionen, reemplacen o complementen
<u>Generalidades</u>	Es un producto biológico de microorganismos beneficios, sin modificación genética, obtenidos de la naturaleza, seleccionados por sus efectos positivos y su capacidad de coexistir. Es un producto utilizado como acondicionador del suelo para producir alimentos de alta calidad, libres de agroquímicos, y para el manejo de desechos sólidos y líquidos. Son aquellos microorganismos que fijan nitrógeno atmosférico, descomponen desechos y residuos orgánicos
<u>Requisitos Generales</u>	Principales tipos de microorganismos presentes en el EM comprenden; bacterias fotosintéticas, bacterias acidolácticas y levaduras. Su apariencia es líquida y de color café claro, tiene un olor característico a melaza y se solubiliza en agua completamente
<u>Requisitos Específicos</u>	Se debe conservar a una temperatura máxima de 40°C. Debe cumplir con la resolución ICA N° 00150 de 2003. El producto debe tener registro ICA
<u>Empaque y rotulado</u>	Resolución ICA No. 3002 de 2005. Por la cual se dictan disposiciones sobre la modificación al etiquetado de los insumos agrícolas (plaguicidas químicos de uso agrícola, reguladores fisiológicos de plantas, coadyuvantes, fertilizantes y acondicionadores de suelos, bioinsumos agrícolas y extractos vegetales), y las normas que lo modifiquen, adicionen, reemplacen o complementen. El rotulado debe indicar como mínimo: fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según

	<p>corresponda, marca, tipo de producto, fecha de producción, fecha de vencimiento y número de lote. El envase/empaque debe estar construido en un material inerte, inocuo y resistente, que garantice la conservación del producto, sin alterar sus características durante el almacenamiento, transporte y expendio. El almacenamiento se debe hacer separadamente de sustancias incompatibles. Mantener en un lugar bien ventilado, fresco y seco, lejos de fuentes de calor, ignición y de la acción directa de los rayos solares. Los contenedores deben permanecer siempre bien cerrados, ajustados y protegidos de cambios extremos de temperatura y de daños físicos.</p>
<p><u>Presentación</u></p>	<p>El producto se comercializará en las presentaciones que requiera el mercado de acuerdo con su contenido neto, expresado en unidades de volumen o masa del Sistema Internacional</p>
<p><u>Garantías</u></p>	<p>En la negociación se debe especificar detalladamente composición y contenido FICHA TECNICA DE PRODUCTO CODIGO: STCA01FT01 VIGENCIA DESDE: 17/06/2010 VERSION:2 Página 1 de 2 Condiciones de Negociación</p> <p>por unidad de empaque, unidad de empaque y tipo de empaque. Para productos importados el comprador exigirá la declaración de importación del producto. De ser necesario, para su uso y conservación, el comprador podrá especificar el término máximo entre las fechas de vencimiento o de producción y la fecha de entrega del producto</p>
<p><u>MARCA OFRECIDA</u></p>	




FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	62
<u>Nombre del producto</u>	LOMBRIZ
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	10101500
<u>Cantidad</u>	2
<u>Unidad de medida</u>	Kilo
<u>Calidad</u>	NORMA TÉCNICA NTC COLOMBIANA 4510
<u>Generalidades</u>	Anélidos oligoquetos del orden Haplotaxida. Una de las especie más frecuente es Eisenia foetida.
<u>Requisitos Generales</u>	Color característico, contenido por kilo con mínimo 70% de lombrices adultas, huevos y lombrices jóvenes
<u>Requisitos Específicos</u>	El proveedor debe certificar que las lombrices provienen de sustrato libre de vermicidas activos y insectos nocivos. Debe contar con registro ICA.
<u>Empaque y rotulado</u>	Debe empacarse de tal manera que se conserve la calidad del producto durante su almacenamiento y transporte
<u>Presentación</u>	Expresada por unidades de masa del Sistema Internacional
<u>Garantías</u>	Especificar variedad y peso.
<u>ESPECIE OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO


<u>ITEM</u>	61
<u>Nombre del Producto</u>	BOLSAS PARA BASURA
<u>Codificación UNSPSC</u> “COMPRA EFICIENTE”	47121701
Cantidad	18
Unidad de medida	Paquete por 12 unidades
Calidad	NTC 1449, NTC 1007
Generalidades	<p>Talega de plástico utilizada para depositar los desechos, diferentes a elementos punzantes, producidos por las actividades domésticas, comerciales, industriales y hospitalarias, entre otras.</p> <p>Existen tres tipos de bolsas:</p> <p>Tipo A: para desechos generados por actividades domésticas y de pequeños negocios</p> <p>Tipo B: para desechos generados por actividades domésticas comerciales o industriales, en viviendas multifamiliares, establecimientos de comercio grandes, industria y otros.</p> <p>Tipo C: para desechos generados en las actividades domésticas en apartamentos.</p>
Requisitos Generales	Elaboradas en polietileno de baja densidad PEBD
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Fabricadas en película tipo 2, grado 2, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC 1007.</p> <p>Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449.</p> <p>Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario.</p>
Empaque y rotulado	Fabricadas en película tipo 2, grado 2, de acuerdo con la

	<p>Norma Técnica Colombiana NTC 1007. Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449. Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario.</p>
<u>Presentación</u>	Por unidades, de acuerdo con las dimensiones de espesor ancho largo, especificadas en la NTC 1449.
<u>Garantías</u>	
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO


<u>ITEM</u>	62
<u>Nombre del producto</u>	CONTENEDOR. PUNTO ECOLOGICO PARA BASURAS
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	24101510
Cantidad	24
Unidad de medida	Unidad
Calidad	Guía técnica colombiana GTC24. Gestión ambiental. Residuos sólidos. Guía para la separación en la fuente
Generalidades	Un punto ecológico para basuras es un conjunto de recipientes que permite almacenar los residuos sólidos de manera separada, según disposición para el tratamiento y reciclaje. Se encuentran demarcados y señalizados de acuerdo a su clasificación Guía técnica colombiana GTC24.
Requisitos Generales	<p>El punto ecológico para basuras debe: Tener una superficie libre de defectos, grumos, huecos, fisuras, ampollas, burbujas o cualquier tipo de elementos extraños. Estar fabricado con materiales impermeables, resistentes y de fácil limpieza; libre de defectos, fisuras, ampollas o cualquier otro elemento extraño. Los recipientes del punto ecológico deben cumplir con el siguiente código de colores según la GTC 24 y con los requisitos establecidos en la NTC 1674:</p> <p>Sector doméstico: Blanco: residuos aprovechables. Negro: residuos no aprovechables. Verde: residuos orgánicos biodegradables.</p> <p>Sector industrial, comercial, institucional y de servicios: Negro: residuos no aprovechables. Verde: residuos orgánicos biodegradables.</p> <p>Sector industrial, comercial, institucional y de servicios: Gris: cartón y papel.</p>

	<p>Azul:plásticos. Blanco:vidrio. Crema:residuos orgánicos. Café oscuro:residuos metálicos. Naranja: madera. Verde:residuos ordinarios. Cantidadde recipientes del punto ecológico: mín. 2 Capacidad de los recipientes: mín. 10 litros</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Los recipientes del punto ecológicodeben cumplir con el siguiente código de colores según la GTC 24 y con losrequisitos establecidos en la NTC 1674: Sector doméstico: Blanco:residuos aprovechables. Negro: residuosno aprovechables. Verde:residuos orgánicos biodegradables. Sector industrial, comercial, institucional y de servicios</p>
<u>Empaque y rotulado</u>	<p>El producto deberá empacarse de forma tal que no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte.</p> <p>El rotulado deberá indicar como mínimo: nombre del producto, marca, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda.</p>
<u>Presentación</u> <u>n</u>	Unidad
<u>Garantías</u>	<p>En la negociación se debe especificar detalladamente cantidad de recipientes, colores, material de la estructura de soporte silo requiere, material y capacidad de los recipientes; y las demás que se requieran. El comprador deberá especificar las garantías de calidad de producto y de servicio que considere pertinentes para la negociación. El comprador podrá exigir el suministro de repuestos o componentes adicionales, garantizando de esta forma, el correcto funcionamiento del producto. Para productos importados el comprador podrá exigir la declaración de importación del producto</p>
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	63
<u>Nombre del Producto</u>	Hipoclorito De Sodio
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	47131803
Cantidad	3
Unidad de medida	GALON
Calidad	NTC 925
Generalidades	<p>. El hipoclorito de sodio o hipoclorito sódico, cloro, es un compuesto químico, fuertemente oxidante, cuya fórmula es NaClO. Contiene el cloro en estado de oxidación +1 y por lo tanto es un oxidante fuerte y económico. Debido a esta característica destruye muchos colorantes por lo que se utiliza como blanqueador. Además se aprovechan sus propiedades desinfectantes. En disolución acuosa sólo es estable a pH básico. Al acidular en presencia de cloruro libera cloro elemental. Por esto debe almacenarse alejado de cualquier ácido.</p>
Requisitos Generales	El hipoclorito de sodio debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la NTC 925.
<u>Requisitos Específicos</u>	El cloro no debe contener sustancias minerales u orgánicas solubles en cantidades capaces de producir efectos dañinos. En estado líquido el cloro es ámbar y con una densidad 1,5 veces mayor que la del agua. El producto debe estar libre elementos o sustancias extrañas, que alteren la apariencia olor y color es específico del producto. El producto debe tener registro para su comercialización
Empaque y rotulado	El producto se debe envasar en material, que aseguren su conservación e higiene durante el almacenamiento, transporte y expendio. El producto en el rótulo debe contener toda la información técnica y especificaciones requeridas para su uso.

<u>Presentación</u>	El producto podrá ser distribuido o comercializado en presentaciones según lo requiera el mercado. Su peso estará establecido en unidades de volumen del Sistema Internacional. Hipoclorito De Sodio Al 5% Galón de 3800 CC
<u>Garantías</u>	En la negociación se debe establecer la cantidad, uso, grado de pureza %v/v Cl ₂ mínimo, tipo de empaque y presentaciones.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	64
<u>Nombre del Producto</u>	Par de guantes industriales.
<u>Codificación UNSPSC</u> <u>"COMPRA EFICIENTE"</u>	46181541
Cantidad	30
Unidad de medida	Pares
Calidad	NTC 1726
Generalidades	Prenda de uso industrial que cubre la mano con una funda para cada dedo, elaborada con caucho o goma natural.
Requisitos Generales	El guante debe permitir que el usuario pueda realizar normalmente sus actividades obteniendo la protección deseada. Los guantes deben estar elaborados en látex natural
<u>Requisitos Específicos</u>	Los guantes deben cumplir con la NTC 1726 que requisitos que deben cumplir los guantes de látex de caucho natural sin forrar o revestidos, utilizados en tareas industriales.
Empaque y rotulado	El producto debe ser empacado de tal forma que no altere el material del cual está elaborado y conservarlo durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual esta elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote
<u>Presentación</u>	En unidades por pares color negro de caucho 20 tallas 7 40 tallas 8
<u>Garantías</u>	Especificar Tipo de guante y talla, si es necesario especificar otras características adicionales. El comprador podrá especificar las garantías del producto que considere pertinentes para la negociación.

MARCA OFRECIDA





FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	65
<u>Nombre del Producto</u>	Gel Antibacterial
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	53131626
Cantidad	2
Unidad de medida	galón
Calidad	Norma Técnica Colombiana. NTC 5465 requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de aseo y limpieza de uso doméstico.
Generalidades	El gel antibacterial es un producto antiséptico que se emplea como desinfectante, no requiere enjuague, es un producto que elimina gérmenes al contacto, la mayoría de los geles están elaborados a base de alcohol, adicionado con bactericidas, humectantes y emolientes hipoalergicos.
Requisitos Generales	El gel antibacterial contiene agua, humectantes, emolientes, arom atizantes y aceites esenciales. Existen diferentes tipos de ingredientes activo s, los que se pueden encontrar; Alcohol isopropílico, etílico o propílico, algunos contienen cloruro de benzalconio y triclosan. Algunos geles antibacteriales s e pueden contener diferentes tipos de aromatizantes, asi mismo algunos co ntienen.
<u>Requisitos Especificos</u>	Debe cumplir con las siguientes especificaciones: • pH: 6 – 8.5 • Viscosidad: 10.000 Cps. • % de ingrediente activo: 60% - 80%. El producto debe contar con registro sanitario. Presentación: Galon 5 Litros.
Empaque y rotulado	El rótulo debe indicar como mínimo: nombre del producto, marca c omercial, nombre del productor, contenido neto en unidades del Si stema Internacional, concentración, vía de obtención, número de lote, fecha de produc ción, fecha de

	<p>vencimiento, país de origen, pictogramas de seguridad, frases de riesgo y frases de seguridad, según corresponda. El envase/empaque debe estar construido en un material inerte, inocuo y resistente, que garantice la conservación del producto, sin alterar sus características durante el almacenamiento, transporte y expendio. El almacenamiento se debe hacer separadamente de sustancias incompatibles. Mantener en un lugar bien ventilado, fresco y seco, lejos de fuentes de calor, ignición y de la acción directa de los rayos solares. Los contenidos deben permanecer siempre bien cerrados, ajustados y protegidos de cambios extremos de temperatura y de daños físicos. El producto deberá cumplir con los requisitos establecidos en la NTC 5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza.</p>
<p><u>Presentación</u></p>	<p>El producto se comercializará en las presentaciones que requiera el mercado de acuerdo con su contenido neto, expresado en unidades de masa del Sistema Internacional.</p>
<p><u>Garantías</u></p>	<p>En la negociación se debe especificar detalladamente composición, el tipo de ingrediente activo, el tipo de aromatizante, contenido por unidad de empaque, unidad de empaque y tipo de empaque. El comprador deberá exigir que el producto cuente con registro sanitario. Para productos importados el comprador exigirá la declaración de importación del producto. De ser necesario, para su uso FICHA TECNICA DE PRODUCTO CODIGO: ST-CA-01-FT-01 VIGENCIA DESDE: 17/06/2010 VERSION:2 Página 1 de 2 y conservación, el comprador podrá especificar el término máximo entre las fechas de vencimiento o de producción y la fecha de entrega del producto.</p>

MARCA OFRECIDA





FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>TEM</u>	66
<u>Nombre del Producto</u>	BÁSCULA DE PLATAFORMA
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	41111509
Cantidad	2
Unidad de medida	UNIDAD
Calidad	NTC2031 - instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático. Requisitos metrológicos y técnicos. Ensayos. NTC3792 - instrumentos totalizadores automáticos de pesaje bandas transportadoras de pesaje -. Requerimientos metrológicos y técnicos. Ensayos.
Generalidades	La báscula un aparato que sirve para pesar; esto es, para determinar el peso (básculas con muelle elástico), o la masa de los cuerpos(básculas con contrapeso).
Requisitos Generales	La bascula, deberá estar construida en materiales resistentes, antioxidantes y que no afecten por efectos vibratorios la precisión del equipo. La bascula debe estar calibrada de acuerdo a lo establecido en las normas metrológicas. Deberá contar con ruedas que permitan su movilidad.
<u>Requisitos Específicos</u>	De acuerdo al nivel de precisión y la capacidad de pesaje, las basculas se encuentran de la siguiente manera: Dimensiones mínimas de la báscula: Medidas externas de la báscula: Ancho: 64 cm Largo: 145 cm Altura: 135 cm con el puente y el indicador instalados. Medidas internas de la de la báscula: Ancho: 45 cm Largo: 120 cm Altura: 84 cm De 50 x 127 cm(medida interna de corral 45 x 121 cm) por 84 cm de altura, galvanizada, con


	<p>Indicador de peso con pila recargable.</p> <p>Equipadas con puertas abatibles ruedas que permitan su movilidad.</p>
Empaque y rotulado	<p>La báscula deberá estar rotulada indicando como mínimo: fabricante o marca registrada, identificación o número de lote, número de serie, capacidad y país de origen.</p> <p>El producto debe contar con manual de usuario en idioma castellano, instrucciones, recomendaciones de uso y mantenimiento, incluyendo precauciones y modo de limpieza</p>
<u>Presentación</u>	unidad
<u>Garantías</u>	El interesado podrá especificar características adicionales requeridas, como tiempo de garantía, disponibilidad de repuestos y demás condiciones que considere pertinentes para la negociación.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	67
<u>Nombre del Producto</u>	PALA
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	27112004
Cantidad	3
Unidad de medida	UNIDAD
Calidad	NTC 1138 - Herramientas manuales. Barras de punta y pala y patecabra
Generalidades	<p>Una pala es una herramienta de mano utilizada para excavar o mover materiales con cohesión relativamente pequeña.</p> <p>Consta básicamente de una superficie plana con una ligera curvatura que sirve para cavar en la tierra y transportar el material y de un mango de metal o madera con el que se maneja. La parte lisa suele ser metálica y el mango remata en un asidero que puede ser recto o curvo para poder ejercer mayor fuerza con una de las manos.</p> <p>La pala fue empleada desde la más remota antigüedad en labores agrícolas y de construcción.</p> <p>Su evolución ha dado lugar a las máquinas excavadoras y cargadoras, muy importantes en las tareas de movimiento de tierras para remodelación y acondicionamiento de terrenos, construcción de infraestructuras urbanas, conformación de sótanos, preparación de cimentaciones de edificios, etc.</p>
Requisitos Generales	<p>Para los efectos, las palas se dividen en los siguientes tipos y clases:</p> <p>Tipo A</p> <p>Pala punta redonda. - Clase a. Mango en D. - Clase b. Mango largo.</p> <p>Tipo B</p>


	<p>Pala punta cuadrada. - Clase a. Mango en D. - Clase b. Mango largo.</p> <p>Tipo C</p> <p>Pala para agricultura. - Clase b. Hoyadora. - Clase b. Hulla. - Clase c. Caucana. - Clase d. Boyacá. - Clase e. Santander. - Clase f. Nariño. - Clase g. Recta.</p> <p>Las herramientas deben ser fabricadas bajo normas internacionales con lo que se asegura rendimiento, resistencia y reducción de accidentes.</p> <p>Diseño ergonómico de la herramienta :</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Desempeñar con eficacia la función que se pretende de ella. <input type="checkbox"/> Proporcionada a las dimensiones del usuario. <input type="checkbox"/> Apropiaada a la fuerza y resistencia del usuario. <input type="checkbox"/> Reducir al mínimo la fatiga del usuario. <p>Las herramientas que para trabajar deben ser golpeadas deben tener la cabeza achaflanada, llevar una banda de bronce soldada a la cabeza o acoplamiento de manguitos de goma, para evitar en lo posible la formación de rebabas.</p> <p>Los mangos deben ser de madera (nogal o fresno) u otros materiales duros, no debiendo presentar bordes astillados debiendo estar perfectamente acoplados y sólidamente fijados a la herramienta</p>
<p><u>Requisitos Específicos</u></p>	<p>El producto deberá cumplir con la Normatividad técnica establecida en la NTC 1138 - Herramientas manuales. Barras de punta y pala y patecabra</p> <p>Manufactura</p> <p>La hoja debe ser formada en una sola pieza.</p> <p>Tratamiento térmico La hoja de la pala debe ser templada y revenida totalmente.</p> <p>Protección La hoja debe estar lacada o provista de un recubrimiento capaz de protegerla contra la oxidación.</p> <p>Acabado La hoja y otras partes metálicas deben estar libres de rebabas, grietas u otros defectos. Borde cortante Las hojas deben tener un borde afilado.</p> <p>Mango</p>

	<p>La superficie de la madera de los mangos debe ser pulida, libre de rajaduras, rebabas y defectos que afecten su buen funcionamiento.</p> <p>Los mangos deben cumplir con los requisitos establecidos para clase 4, según la NTC 1006.</p> <p>MANGOS EN D Los mangos en D tendrán una "Y" tubular fabricada en láminas de acero, a la cual se le adiciona una agarradera de madera.</p> <p>La agarradera de madera debe estar asegurada a la parte metálica de la "Y" de tal forma que no pueda girar.</p> <p>La parte metálica de la "Y" estará asegurada a la parte de madera del mango por lo menos con dos remaches o clavos</p>
Empaque y rotulado	.
<u>Presentación</u>	unidad
<u>Garantías</u>	El comitente comprador deberá establecer el Tipo y la clase de la herramienta a adquirir, así como las dimensiones.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO


<u>ITEM</u>	68
<u>Nombre del Producto</u>	PETO -DELANTAL DESECHABLE
<u>Codificación UNSPSC</u> <u>“COMPRA EFICIENTE”</u>	42131600
Cantidad	1
Unidad de medida	CAJA X 100
Calidad	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas
Generalidades	<p>Es una prenda protectora externa que cubre sobre todo el frente del cuerpo.</p> <p>Puede ser usado por razones de seguridad o higiene, fundamentalmente para proteger la parte pectoral de los usuarios y también la ropa.</p> <p>El peto o delantal es comúnmente una parte del uniforme de varios tipos de trabajo que implican algún tipo de riesgo para el pecho del usuario. Los petos o delantales también se usan en muchos establecimientos comerciales sobre todo de cuerpo entero para proteger las ropas.</p> <p>El peto o delantal se pueden fabricar de una gran variedad de materiales dependiendo del tipo de riesgo que se pretenda mitigar de acuerdo a la actividad a realizar.</p>
Requisitos Generales	<p>El peto debe estar exento de materiales y acabados que afecten la salud del usuario.</p> <p>En ninguna parte de la prenda se deben presentar cortes o agujeros sobre la superficie.</p> <p>Los accesorios utilizados deben permanecer en las condiciones iniciales sin que se afecte la buena apariencia de la prenda.</p> <p>Los accesorios empleados en la fabricación de prendas protectoras, deben estar exentos de rebaba; los broches a presión deben encajar sin dificultad y deben estar constituidos por un macho y una hembra.</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones

	requeridas
Empaque y rotulado	<p>Las prendas protectoras de pecho deberán empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento.</p> <p>Serán entregadas en condiciones limpias y secas. Se envolverán dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro tipo de material, que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final.</p> <p>Se podrán utilizar cajas de cartón u otro tipo de material que facilite el transporte y el arrume.</p> <p>Los petos llevarán una etiqueta con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Talla <input type="checkbox"/> Instrucciones de cuidado <input type="checkbox"/> Nombre del confeccionista <input type="checkbox"/> País de origen <input type="checkbox"/> Materiales <p>Adicionalmente, el rótulo que acompaña el empaque debe indicar claramente la referencia y la descripción del producto incluyendo la clasificación de acuerdo con la aplicación.</p>
<u>Presentación</u>	Caja x 100
<u>Garantías</u>	Establecer el tipo de material, el diseño, el tallaje, el modelo de horma, el color y el calibre de acuerdo con las necesidades .
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO


<u>ITEM</u>	69
<u>Nombre del Producto</u>	GUANTES DE LATEX
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	46181541
Cantidad	5
Unidad de medida	CAJA X 100
Calidad	NTC – 1725
Generalidades	<p>Prenda que cubre la mano con una funda para cada dedo, elaborada con caucho látex o goma natural.</p> <p>Los guantes de látex se clasifican en:</p> <p>Vinilo: Ofrece una protección baja.</p> <p>Nitrilo: Ofrece una buena protección frente al riesgo biológico y agentes químicos.</p> <p>Látex sin polvo y bajo en alergenicos: Ofrece una buena protección frente a riesgo biológico.</p> <p>Guantes quirúrgicos: Guante sintético (poli-isopreno o similar) para pacientes o trabajadores de riesgo. Para el guante estéril no quirúrgico puede usarse nitrilo o neopreno.</p> <p>Guante de látex sin polvo, con revestimiento interno de polímero sintético y bajo en proteínas</p>
Requisitos Generales	<p>Los guantes de látex para inspección están fabricados de látex natural, al que se conoce como la óptima composición química para reducir la acumulación de calor, proporcionar mayor confort y sensibilidad al tacto.</p> <p>La sensibilidad al tacto, la resistencia, su plasticidad y durabilidad superiores, los vuelven ideales para el cuidado industrial de la salud y para su uso en el laboratorio</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Los guantes de Látex deben ser 100% Látex</p> <p>Los guantes de látex deben cumplir con los requisitos de la NTC – 1725</p>
Empaque y rotulado	El producto debe ser empacado de tal forma que no altere el

	material del cual está elaborado y conservarlo durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual esta elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote.
<u>Presentación</u>	En unidades por pares
<u>Garantías</u>	.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	70
<u>Nombre del Producto</u>	CONTENEDOR DE RESIDUOS PELIGROSOS
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	47121709
Cantidad	5
Unidad de medida	UNIDAD
Calidad	Norma Técnica Colombiana NTC 4702-6. Embalajes y envases para transporte de mercancías peligrosas clase 6: sustancias tóxicas e infecciosas
Generalidades	El recipiente es un elemento que sirve para contener y almacenar residuos tóxicos, evitando que éstos entren en contacto con el medio ambiente
Requisitos Generales	El recipiente de almacenamiento para residuos tóxicos debe: <ul style="list-style-type: none"> • Proveer suficiente resistencia mecánica, que permita su manipulación y operación satisfactoria y segura, bajo condiciones normales. • Formar una unidad segura, no podrá despegarse, zafarse o desprenderse, en condiciones normales de uso. • La superficie no puede tener ningún tipo de irregularidad, rugosidad, fisuras, huecos, rebabas o defectos de fabricación o ensamble. • Tener un cierre hermético. • Ser adecuado para la colocación de etiquetas o bandas impresas. El recipiente puede ser o no apilable. El material de fabricación del recipiente para almacenamiento podrá ser entre otros: polietileno de alta densidad, polietileno de alta densidad y alto peso atómico, polipropileno, PVC, acero, aluminio, vidrio
<u>Requisitos Específicos</u>	Debe cumplir con los requisitos y ensayos específicos establecidos en la NTC 4702-6. Capacidad: mín. 0,25 l. Las partes en la negociación deberán acordar como mínimo dimensiones; igualmente, podrán acordar peso, y las demás que se requieran de acuerdo a las necesidades del comprador.

Empaque y rotulado	El rotulado deberá indicar como mínimo: marca, lote, capacidad.. El embalaje, debe ser de un material adecuado, que no altere la calidad del producto y asegure su conservación.
<u>Presentación</u>	Unidad
<u>Garantías</u>	Durante la negociación, el comprador establecerá detalladamente si es apilable o no, material, capacidad, dimensiones, peso y las demás que se requieran. Para productos importados el comprador exigirá la declaración de importación del producto. El comprador deberá especificar las garantías de calidad de producto y de servicio que considere pertinentes para la negociación. El comprador puede determinar si exige que el proveedor sea distribuidor autorizado por el fabricante y que cuente con representación en el país. El comprador podrá exigir que el fabricante tenga experiencia en el país, por un determinado número de años a través de la presencia en el mercado nacional.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO


<u>ITEM</u>	71
<u>Nombre del Producto</u>	PAPEL VINILO AUTOADHESIVO
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	60121015
Cantidad	12
Unidad de medida	Rollo
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas.
Generalidades	Película auto adherente que se utiliza para cubrir superficies, forrar libros y cuadernos. Una de sus caras contiene una capa embebida con una sustancia adhesiva. Está compuesto por tres capas, una primera capa externa, segunda capa adhesivo, y tercera capa con respaldo siliconado. El papel autoadhesivo puede ser transparente o presentar colores o diferentes diseños, de acuerdo con las especificaciones requeridas.
Requisitos Generales	El papel debe tener una superficie lisa, sin rasgos de maltrato, libre de partículas sueltas, polvillo y rebabas de corte. Debe garantizarse total adherencia a las superficies, resistencia al paso del tiempo y una adecuada estabilidad dimensional. El revestimiento adhesivo debe ser liso continuo y uniforme. No puede alterar las propiedades de los materiales adheridos, es decir, no pueden reducir la reserva alcalina, aumentar el porcentaje de sulfuros, disminuir el pH ni alterar su rigidez y color; tampoco deben liberar residuos ácidos. La naturaleza del adhesivo debe ser alcalina o neutra, la naturaleza de la capa no adhesiva debe ser neutra. El material adhesivo debe estar en capacidad de formar una adhesión durable y permanente entre las superficies. El papel autoadhesivo debe ser durable resistente el paso del tiempo, no puede ponerse amarillo, ni producir manchas.

<u>Requisitos Específicos</u>	El papel adhesivo debe ser fácilmente removible y estable en condiciones óptimas de humedad relativa (40-60%) y temperatura (15-20°C). Debe ser resistente física, química y mecánicamente tras las pruebas de envejecimiento acelerado (TAPPI T 453:2004 y TAPPI 544:2003). Puede ser de tonalidad mate o brillante. Dimensiones: Se puede 0.50x1,50m, 0.45x5m, 0.70x3m, 0.50x20m, 0.70x20m, 0.70x30m, 0.50x100m. o las definidas por comprador o vendedor de acuerdo con los requerimientos establecidos para la negociación.
<u>Empaque y rotulado</u>	El papel adhesivo deberá empacarse de forma tal que se proteja del deterioro mecánico y a la transmisión de humedad de manera tal que no sufra daños y conserven su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El papel deberá estar rotulado indicando, como mínimo, número de lote, fecha de fabricación, tipo de producto, peso básico del papel, calibre, dimensiones, fabricante, importador (si aplica), nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda.
<u>Presentación</u>	Por rollos o unidades de empaque en cantidades que se ajusten a los requerimientos de comprador o vendedor.
<u>Garantías</u>	Especificar tipo de papel, color, peso básico del papel, calibre y dimensiones. De ser necesario, para su uso y conservación, el comprador debe especificar un término máximo entre las fechas de vencimiento o de producción y la fecha de entrega del producto.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	72
<u>Nombre del Producto</u>	Recipiente de plástico para 12 litros
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	47121804
Cantidad	20
Unidad de medida	UNIDAD
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica.
Generalidades	Recipiente de material plástico empleado para transportar los líquidos utilizados en la limpieza del hogar.
Requisitos Generales	<p>Debe estar fabricado con polietileno de alta densidad con una resistencia tal que garantice su funcionalidad adecuada, resistencia al impacto y pueda soportar el contenido de líquidos de acuerdo con su capacidad de volumen.</p> <p>Deben ser uniformes en su color y estar libres de impurezas, grietas, rasgaduras, ampollas u otros defectos que afecten su uso normal.</p> <p>La base del balde debe tener un borde para facilitar su manejo.</p> <p>El balde debe contener mango que permita su fácil manipulación y garantizar que pueda transportarse con la totalidad del contenido, sin riesgo de ruptura o agrietado de sus partes.</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Espesor mínimo de la base de 2 mm para garantizar una buena resistencia a la fricción continua, sin riesgo de ruptura.</p> <p>Dependiendo de los requerimientos del comprador, el balde puede tener tapa, así como puede tener una muesca que permita guiar el vertimiento de su contenido hacia afuera del</p>

	<p>balde.</p> <p>Si el balde cuenta con tapa este debe poderse tapar herméticamente para evitar la salida de los líquidos durante su transporte.</p>
Empaque y rotulado	<p>Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte.</p> <p>Este producto debe estar etiquetado con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles. Debe contener: Nombre del producto, Nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, contenido nominal en peso o volumen, número de lote y fecha de fabricación.</p>
<u>Presentación</u>	<p>En unidades cuyo tamaño varía de acuerdo del contenido, el cual debe ser especificado en litros, centímetros cúbicos o mililitros.</p>
<u>Garantías</u>	<p>3 meses de garantía por defectos de fábrica.</p>
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	73
<u>Nombre del Producto</u>	TOALLA DE MANO EN PAPEL
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	14111703
Cantidad	20
Unidad de medida	Rollo
Calidad	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica y la NTC 4571
Generalidades	Papel absorbente, suave y desechable utilizado para la higiene humana.
Requisitos Generales	Debe contar con registro sanitario. Las toallas de mano deben ser 100 % biodegradable, sin olores extraños, sin impurezas, y no contener sustancias declaradas como peligrosas. Las toallas de papel deben ser elaboradas en fibras de celulosa provenientes de pulpa virgen o reciclada o una mezcla de estas.
<u>Requisitos Específicos</u>	Las toallas de mano deben cumplir con las especificaciones de resistencia, humedad, y demás requisitos que establece la Norma Técnica Colombiana, NTC 4571. Deben ser ecológicas. Dependiendo del tipo de dispensador las toallas pueden ser en rollo o en Z: - Cuando las toallas sean en rollo deben contar con un sistema de perforaciones que permita el fácil desprendimiento. - Cuando las toallas sean en Z deben ser dobladas en tres partes, constituyendo una unidad.
Empaque y rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación
<u>Presentación</u>	Unidad

<u>Garantías</u>	
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	74
<u>Nombre del Producto</u>	Bolsas grandes de 25 x 35 cm. Con sujetador para cerrar.
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	24111514
Cantidad	8
Unidad de medida	Paquete por 10
Calidad	NTC 1007 NTC 1257
Generalidades	Talega de plástico que cuenta con mecanismo de cierre incorporado que evita la entrada o salida de aire y otros fluidos.
Requisitos Generales	Elaboradas en Polietileno de Baja Densidad PEBD. Las bolsas deben ser reutilizables y deben poderse abrir y cerrar repetidas veces sin necesidad de romperlas. Debe garantizarse su adecuado funcionamiento y duración, de acuerdo con las recomendaciones para su uso.
<u>Requisitos Específicos</u>	Las películas de polietileno de baja densidad de las bolsas que están en contacto con alimentos deben cumplir con los requisitos que establece la Norma Técnica Colombiana NTC 1257. Las películas de plástico de las bolsas que no están elaboradas para contener alimentos deben cumplir con la NTC 1007
Empaque y rotulado	Las bolsas deben empacarse utilizando materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El empaque de las bolsas para basura debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, número de bolsas que contiene y sus dimensiones, nombre y dirección del fabricante y del importador, si aplica; número del lote y fecha de fabricación, instrucciones y precauciones de uso y país de origen.
<u>Presentación</u>	Por empaques de unidades, con disponibilidad de diferentes tamaños y calibres.
<u>Garantías</u>	


MARCA OFRECIDA





FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	75										
<u>Nombre del Producto</u>	PAPEL ALUMINIO										
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	48102108										
Cantidad	8										
Unidad de medida	Rollo										
Calidad	ETMP190-DID-C-A2 Especificación técnica, que establece los requisitos y características que debe cumplir y los ensayos a los cuales debe someterse el papel aluminio FT. 0133.DINTR/2008 - IDENTIFICACIÓN CODIGO DE BARRAS EJÉRCITO NACIONAL numeral										
Generalidades	El papel aluminio, (también conocido como papel de plata o platita por su semejanza al brillo cromado que refleja la alúmina), son hojas delgadas de aluminio de un grosor inferior a 0,2 mm, habiendo medidas tan finas como las que están por debajo de los 0,006 mm. Así, la hoja de metal es sumamente flexible, maleable y puede ser doblada o cubrir objetos con mucha facilidad, empleado en aislamientos térmicos y barreras contra el vapor. Sin embargo, este producto es frágil y fácilmente se daña, siendo comúnmente laminado en combinación con otros materiales como plástico o papel para hacerlo más útil.										
Requisitos Generales	El papel aluminio no debe venir roto, sucio, arrugado y con un ancho homogéneo.										
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>El papel aluminio debe cumplir con los siguientes requisitos.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Características</th> <th style="text-align: center;">Valores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Color</td> <td style="text-align: center;">Plateado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ancho</td> <td style="text-align: center;">30 cm</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Composición</td> <td style="text-align: center;">Aluminio al 99.5 % de pureza</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Calibre</td> <td style="text-align: center;">0.02 mm</td> </tr> </tbody> </table>	Características	Valores	Color	Plateado	Ancho	30 cm	Composición	Aluminio al 99.5 % de pureza	Calibre	0.02 mm
Características	Valores										
Color	Plateado										
Ancho	30 cm										
Composición	Aluminio al 99.5 % de pureza										
Calibre	0.02 mm										


Empaque y rotulado	Empaque individual: Debe ser empacado en rollos de 40 metros lineales. Empaque colectivo: El elemento debe ser empacado en cajas de cartón por 12 rollos con el fin garantizar la calidad en el transporte y el almacenamiento. Rotulado: Para efectos de almacenaje, este elemento deberá tener un rotulo en cada rollo y en cada caja, estos deberán ser centrados y cumplir lo estipulado en la FT. 0133.DINTR/2008-Identificación Código De Barras Ejército Nacional.
<u>Presentación</u>	Metros
<u>Garantías</u>	El comprador debe especificar las siguientes condiciones en el momento de la compra: Indicar la norma Técnica y versión que establece los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los que debe someterse el material. En caso de que requiera especificaciones de empaque individual o colectivo diferentes a las establecidas en la norma respectiva, deben especificarlo.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	76
<u>Nombre del Producto</u>	GAFAS DE SEGURIDAD
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	46181804
Cantidad	60
Unidad de medida	Unidad
Calidad	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas, así como con la Norma técnica que corresponda según el tipo de gafas. NTC 1825 - Higiene y seguridad. Protectores individuales de ojos NTC 1835 - Protectores individuales de ojos filtros ultravioleta
Generalidades	Las gafas son parte del equipo de protección individual. Las gafas de protección limitan su acción a la protección de los ojos. Generalmente es de algún material resistente, para la protección de los ojos contra cualquier elemento que pueda afectarlos. Los sistemas oculares tendrán un grado de neutralidad óptica que sea compatible con la naturaleza de las actividades más o menos minuciosas y/o prolongadas del usuario.
Requisitos Generales	Los materiales utilizados en la fabricación de las gafas no deben ser afectados por el envejecimiento debido a la exposición, durante el uso, a condiciones de: Luz solar, lluvia, humo, chispas y temperaturas extremas. Los modelos de gafas destinados a los usuarios que estén sometidos a una corrección ocular deberán ser compatibles con la utilización de gafas o lentes correctoras. Diseño ergonómico, que no ocasione riesgos ni otros factores de molestia: menor volumen, ventilación suficiente, ocular antivaho, adaptabilidad individual al usuario. Los componentes serán redondeados, sin aristas o salientes, rotura en esquirla, resistentes a la abrasión, que eviten una excesiva irritación y no causen lesiones. Considerar la clase de calidad óptica (oculares y monturas antirreflejos, dimensiones apropiadas,


	<p>oculares fotocromicos) para evitar distorsiones, reducción del campo visual, mejorar la percepción. Elaboración con materiales de calidad, que no tengan efectos nocivos en la salud o en la higiene del usuario. Si fuera necesario, se tratarán o llevarán dispositivos con los que se pueda evitar el empañamiento. Las gafas tendrán una resistencia suficiente contra los efectos de los factores ambientales inherentes a las condiciones normales de uso.</p> <p>Si los elementos de las gafas se fabrican de material termoplástico o de un material que se pueda afectar por el contacto con hidrocarburos, líquidos de limpieza, pinturas, transferencias u otras sustancias extrañas, las gafas deben llevar en el rótulo de información una advertencia apropiada. Para aquellas partes de las gafas que entran en contacto con la piel, se debe conocer que el material utilizado no experimenta una alteración considerable en su desempeño al entrar en contacto con el sudor o con sustancias parecidas a las encontradas en los artículos de tocador. Igualmente, para estas partes se deben utilizar materiales que no causen alteraciones en la piel. La construcción de las gafas debe basarse esencialmente en la forma de la cabeza que contenga los medios adicionales necesarios para asegurar la disipación de riesgos para los ojos. Las gafas deben garantizar la visión periférica</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Las gafas deberán cumplir a cabalidad la Norma Técnica NTC 1825 - Higiene y seguridad. Protectores individuales de ojos y NTC 1835 - Protectores individuales de ojos filtros ultravioleta Las gafas deberán tener como función específica la protección de los ojos. Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.</p>
<u>Empaque y rotulado</u>	<p>El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Las gafas que durante su manipulación y transporte hayan sido sometidos a condiciones similares a las indicadas en los ensayos de la Norma NTC 1523, deberán ser reemplazadas. Cada una de las gafas se debe rotular con una marquilla, en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: a) Tipo de Gafas b) El año y el mes del lote de fabricación. c) El nombre, marca registrada. d) El país de origen. f) Designación del modelo. g) Características de las gafas</p>
<u>Presentación</u>	Unidad
<u>Garantías</u>	<p>En la negociación se debe especificar el tipo de gafas, Norma Técnica a aplicar, color de los lentes, características, materiales tanto del lente como de la montura, peso y resistencia. Si las gafas requieren filtros deberá especificarse el tipo de filtro y sus respectivas características. El comprador podrá exigir en la negociación que el proveedor presente la</p>

	certificación de distribuidor autorizado en Colombia, expedida por el fabricante. Para productos importados el comprador exigirá la declaración de importación del producto. El comprador podrá especificar las garantías mínimas de calidad de producto para la negociación.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	77
<u>Nombre del Producto</u>	LUPA
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	41111714
Cantidad	4
Unidad de medida	Unidad
Calidad	Debe cumplir con las condiciones y los requisitos establecidos en la presente ficha técnica.
Generalidades	<p>La lupa es un instrumento óptico que consta de un lente convergente de corta distancia focal, que desvía la luz incidente de modo que se forma una imagen virtual ampliada del objeto.</p> <p>Un lente convergente puede conseguir que la imagen de un objeto se vea ampliada, y, por lo tanto, verla bajo un ángulo aparente mayor.</p>
Requisitos Generales	<p>La lupa debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proveer suficiente resistencia mecánica, que permita su manipulación y operación satisfactoria y segura, bajo condiciones normales. • Formar una unidad segura, no podrá despegarse, zafarse o desprenderse, en condiciones normales de uso. • La superficie no puede tener ningún tipo de irregularidad, rugosidad, fisuras, huecos, rebabas o defectos de fabricación o ensamble. La forma de la lupa podrá ser entre otras: Esférica. Cuadrada. Rectangular. La lupa podrá ser o no iluminada y/o bifocal. La lupa podrá tener o no mango. El iluminador de la lupa podrá ser entre otros: LED. El material de fabricación del lente podrá ser entre otros: acrílico, vidrio. El material de fabricación del mango de la lupa podrá ser entre otros: goma.

<u>Requisitos Específicos</u>	Número de aumentos: mín. 1.Aumento: mín. 1,5x. ¿Las partes en la negociación deberán acordar como mínimo dimensiones; igualmente, podrán acordar características de duración de la batería si corresponde, peso y las demás que se requieran de acuerdo a las necesidades del comprador.
Empaque y rotulado	El rotulado del empaque, deberá indicar como mínimo: nombre del producto, marca, modelo, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda. El empaque debe ser de un material adecuado, que no altere la calidad del producto y asegure su conservación.
<u>Presentación</u>	Unidad
<u>Garantías</u>	En la negociación se debe especificar detalladamente forma de la lupa, si es o no iluminada y/o bifocal, si tiene o no mango, tipo de iluminador si corresponde, materiales, número de aumentos, aumento, duración de la batería si corresponde, dimensiones, peso y las demás que se requieran. Para productos importados el comprador exigirá la declaración de importación del producto. El producto debe contar con manual en idioma castellano que indique instrucciones y recomendaciones de uso, instalación y mantenimiento, incluyendo precauciones y modo de limpieza. El comprador podrá exigir el suministro de repuestos y componentes adicionales, así como también servicio de mantenimiento por parte del vendedor, garantizando de esta forma, el correcto funcionamiento del producto. El comprador puede determinar si exige que el proveedor sea distribuidor autorizado por el fabricante y que cuente con representación en el país. El comprador podrá exigir que el fabricante tenga experiencia en el país, por un determinado número de años a través de la presencia en el mercado nacional.
<u>MARCA OFRECIDA</u>	



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

<u>ITEM</u>	78
<u>Nombre del Producto</u>	KIT PARA ANALISIS DE AGUA
<u>Codificación UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"</u>	41116116
<u>Cantidad</u>	4
<u>Unidad de medida</u>	Unidad
<u>Calidad</u>	Norma Técnica Colombiana NTC-5387. Calidad del agua. Selección y aplicación de los métodos de ensayo que utilizan kits listos para uso en análisis de agua.
<u>Generalidades</u>	Kit de reactivos y accesorios para el analisis de aguas, permite realizar analisis sin uiltizar ningun equipo adicional, estan basados en metodo quimico analitico de tipo colorimetria visual y análisis volumétrico.
<u>Requisitos Generales</u>	Sustancias peligrosas como ácidos/bases diluidos aplicación segura. Todos los reactivos líquidos o sólidos necesarios Debe tener tabla estándar de color para determinar el nivel de cloro/bromo. Debe tener tabla estandar de color para determinar el pH.
<u>Requisitos Específicos</u>	El equipo deberá determinar como mínimo: Dureza. Conductividad Alcalinidad. Amonio. Bromo. Cloro. pH. Tubo para muestra con marca de enrase:. min 5 ml. Debe cumplir con lo establecido en la NTC5387.
<u>Empaque y rotulado</u>	El rotulado debe indicar como mínimo: fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto, fecha de producción, fecha de vencimiento y número de lote. El envase/empaque debe estar construido en un material inerte, inocuo y resistente, que garantice las características del producto, sin alterar sus características durante el almacenamiento, transporte y expendio. El almacenamiento se debe hacer separadamente de sustancias incompatibles. Mantener en un lugar bien ventilado, fresco y seco, lejos de fuentes de calor, ignición y de la acción directa de los rayos solares. Los contenedores deben permanecer siempre bien cerrados, ajustados y protegidos de cambios extremos de temperatura y de daños físicos.
<u>Presentación</u>	Unidad
<u>Garantías</u>	En la negociación se debe especificar detalladamente reactivos, capacidad de medición, parámetros a determinar, número de repeticiones y contenido por unidad de empaque, unidad de empaque y tipo de empaque. Para productos

	importados el comprador exigirá la declaración de importación del producto.
<u>MARCA</u> <u>OFRECIDA</u>	 A collection of medical supplies including bottles, vials, and a blue carrying case. The items are arranged on a white surface. The blue case is open, showing its interior compartments. There are several white bottles of various sizes, some with labels, and a few vials. A blue pen or marker is also visible. The overall appearance is that of a medical kit or a set of laboratory reagents.